

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Rendición de Cuentas

Vigencia 2021

DIRECCIÓN GENERAL

www.copnia.gov.co

29 de abril de
2022





NATURALEZA JURIDICA

El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA, es una **Entidad sui generis o especial e independiente de derecho público del orden nacional**, creada por la Ley 94 de 1937, y actualmente regulada por los artículos 25, 26, 27 y siguientes de la Ley 435 de 1998 y las leyes 842 de 2003, 1325 de 2009 y 1796 de 2016; encargada de la función administrativa de **inspección y vigilancia del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares** (Artículo 26 de la Constitución Política), motivo por el cual, a través de las actuaciones administrativas correspondientes, **expide las Matrículas Profesionales, Certificados de Inscripción Profesional y Certificados de Matrícula** (actos administrativos) que constituyen la autorización del Estado para ejercer dichas profesiones, y adelanta en ejercicio de la acción disciplinaria ético profesional, como **Tribunal de Ética Profesional**, las investigaciones disciplinarias ético profesionales, a través del procedimiento administrativo de carácter sancionatorio establecido en las leyes 842 de 2003 y 1796 de 2016, a los profesionales bajo su control que vulneren el Código de Ética Profesional.





Cobertura a nivel nacional

Funcionarios	126
Contratistas	11
Planta temporal	36





El COPNIA ejerce su función en todo el territorio nacional a través de los respectivos Consejos Regionales y Seccionales, creados para regular y dinamizar coordinadamente su función, en aplicación de la figura jurídica de la desconcentración.

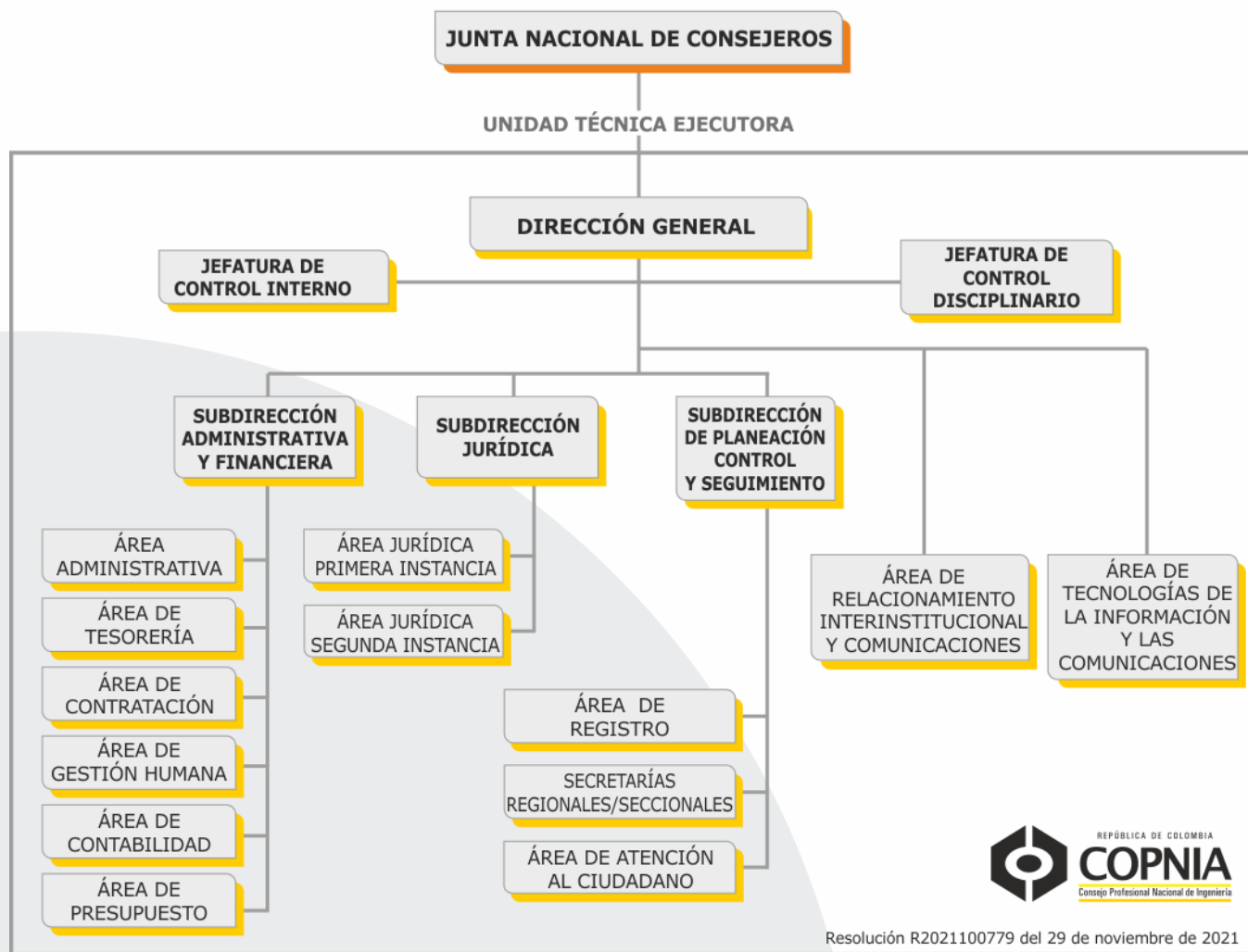
Junta Nacional de Consejeros

SEDE	NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO
NACIONAL	Juan Camilo Suárez Botero	Ingeniero civil	Presidente - delegado de la ministra de Transporte
	María Alejandra Guzmán Pardo	Ingeniera mecánica	Decana Facultad de Ingeniería Universidad Nacional
	Germán Pardo Albarracín	Ingeniero civil	Presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros
	Ángelo Quintero Palacios	Ingeniero agrónomo	Delegado del ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
	Martha Cecilia García Álvarez	Ingeniera civil	Representante de las Universidades Privadas Decana Facultad de Ingeniería Universidad La Gran Colombia
	Guillermo López Pérez	Agrólogo	Representante de las Agremiaciones Agrícolas y Forestales





Estructura orgánica del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA



Mediante Resolución Nacional R2021100779 del 29 de noviembre de 2021, vigente a partir del 3 de enero de 2022, la Junta Nacional modificó la estructura orgánica de la Planta Global de Personal del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería — COPNIA



MAPA DE PROCESOS

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS GRUPOS DE INTERÉS



Con la Resolución Nacional No. 530 del 9 de abril de 2019, el COPNIA adoptó el Mapa de Procesos que se presenta a continuación:



**OBJETIVOS
ESTRATEGICOS**

1

Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales

2

Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.

3

Lograr el Reconocimiento del COPNIA como ente público Nacional en la Autorización , Inspección, Control y Vigilancia del ejercicio de la Ingeniería





Resumen de los resultados del Plan Estratégico, vigencia 2021



PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2022 "ÉTICA EN LA INGENIERÍA AL SERVICIO DEL PAIS"

1

Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.

2019	2020	2021	2022
82%	90%	93%	—

2

Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.

2019	2020	2021	2022
90%	98%	95%	—

3

Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.

2019	2020	2021	2022
82%	98%	100%	—

CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO

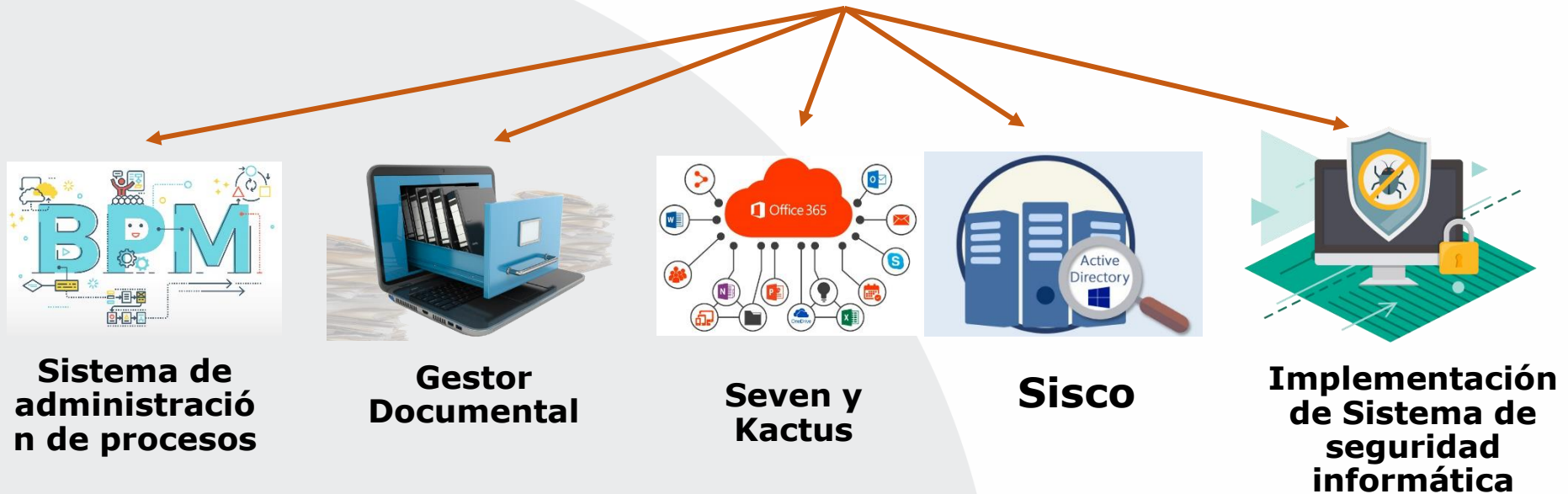
2019	2020	2021	2022
85%	95%	96%	—





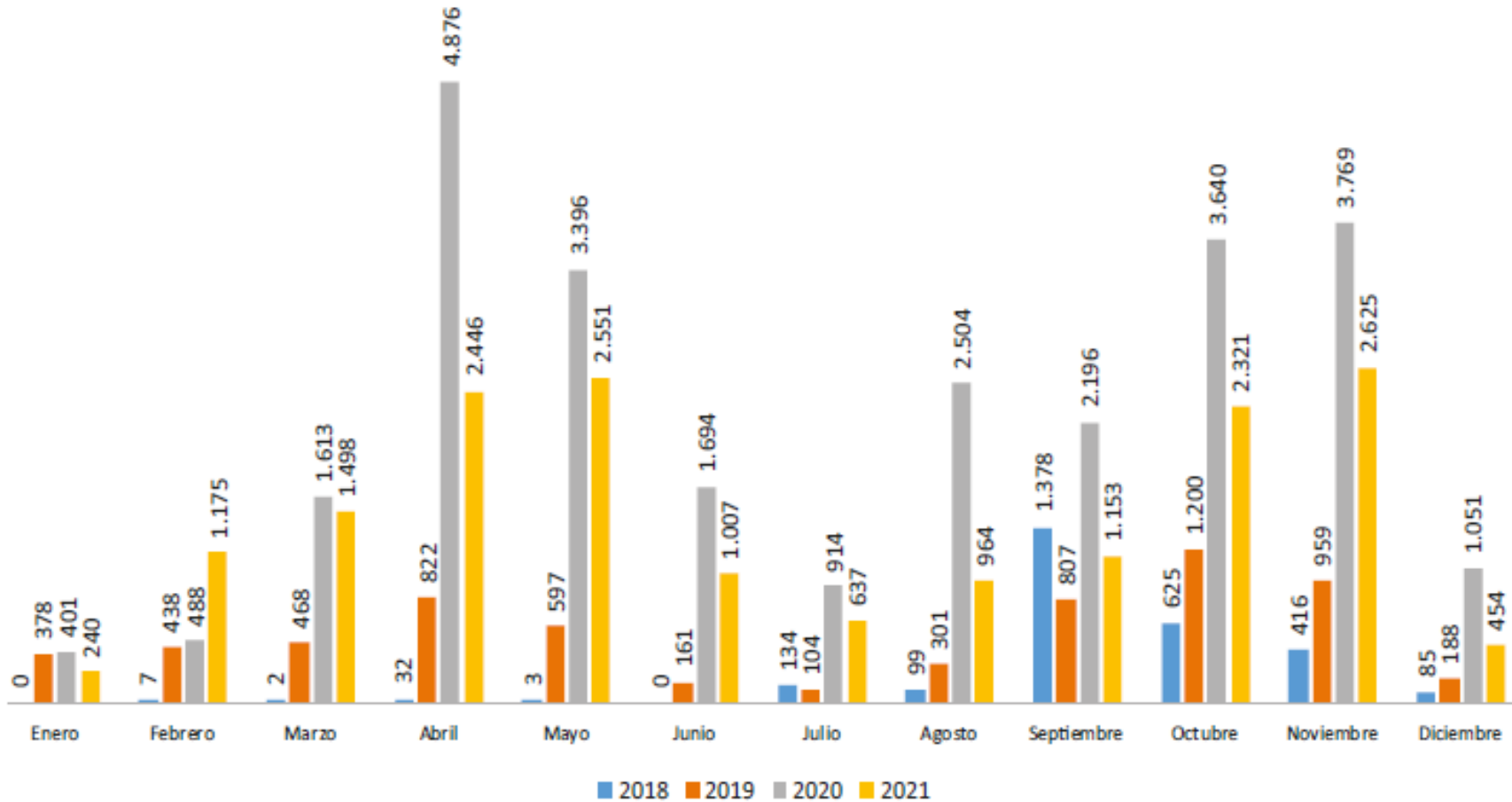
Gestión de la Tecnología de Información y de las comunicaciones

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC)



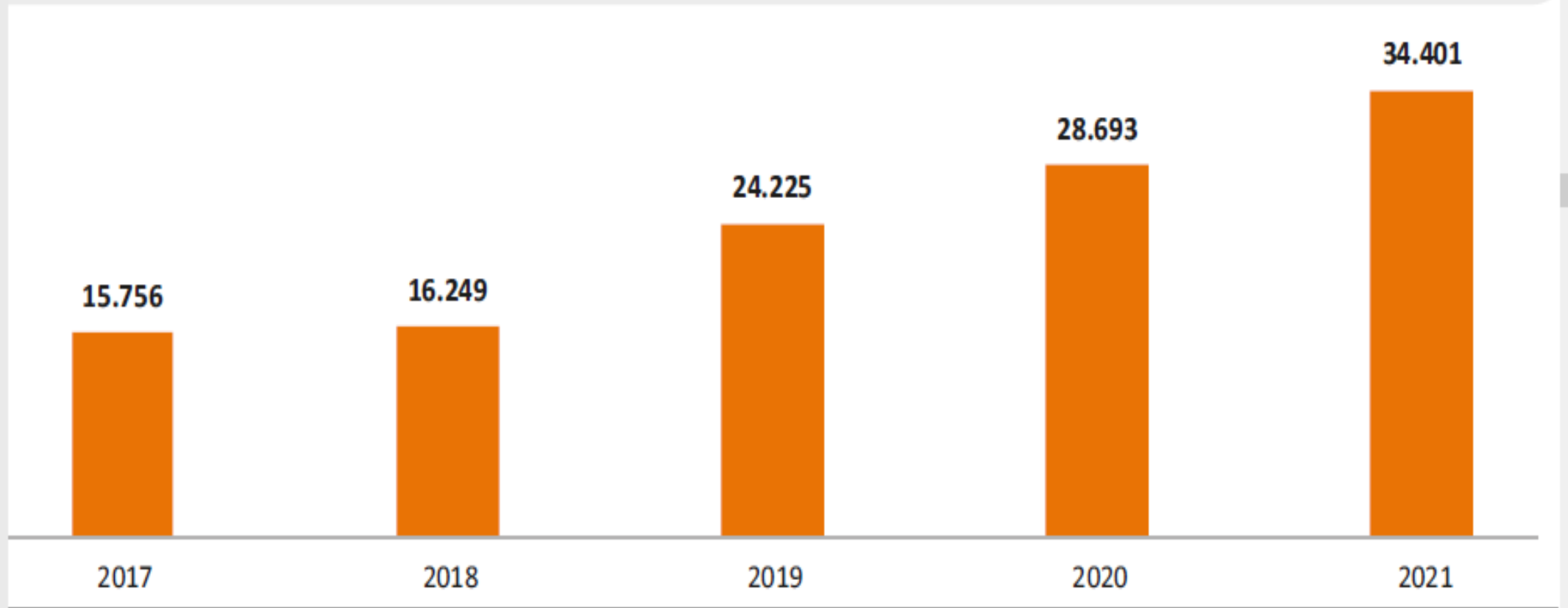


Comportamiento del tráfico de aula virtual de la Cátedra de Ética Profesional





Consultas anuales Obra Electrónica Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería año 2017 al 2021





III Congreso Internacional de Ética Profesional en Ingeniería

Llevado a cabo los días 26 y 27 de agosto de 2021, en formato presencial y remoto, se enmarcó en la perspectiva de la ética profesional, desde el análisis y reflexión por parte de los consejos profesionales de ingeniería, asociaciones, gremios, instituciones de educación superior, empresas y estado.

La participación de diferentes sectores buscó fomentar a través de la reflexión del ejercicio ético en la ingeniería para un mejor entender de su responsabilidad social, los cuales constituyen hilos conductores para el fortalecimiento y desarrollo del país, mejora en la calidad de vida de la sociedad, y reactivación económica en todos los sectores.





III Congreso Internacional de Ética Profesional en Ingeniería



Los Consejos Profesionales de Ingeniería **UNIDOS** por un compromiso de transparencia en la Ingeniería en Colombia



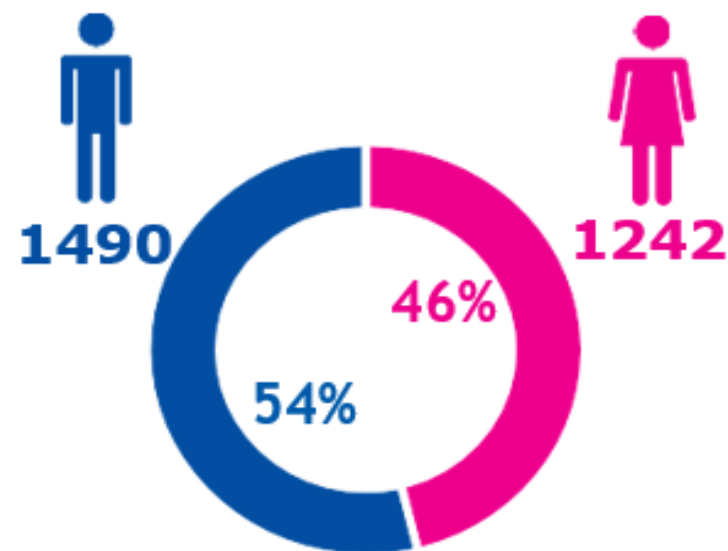
III Congreso Internacional de Ética Profesional en Ingeniería



ESTADÍSTICAS DE ASISTENCIA



Asistencia por genero

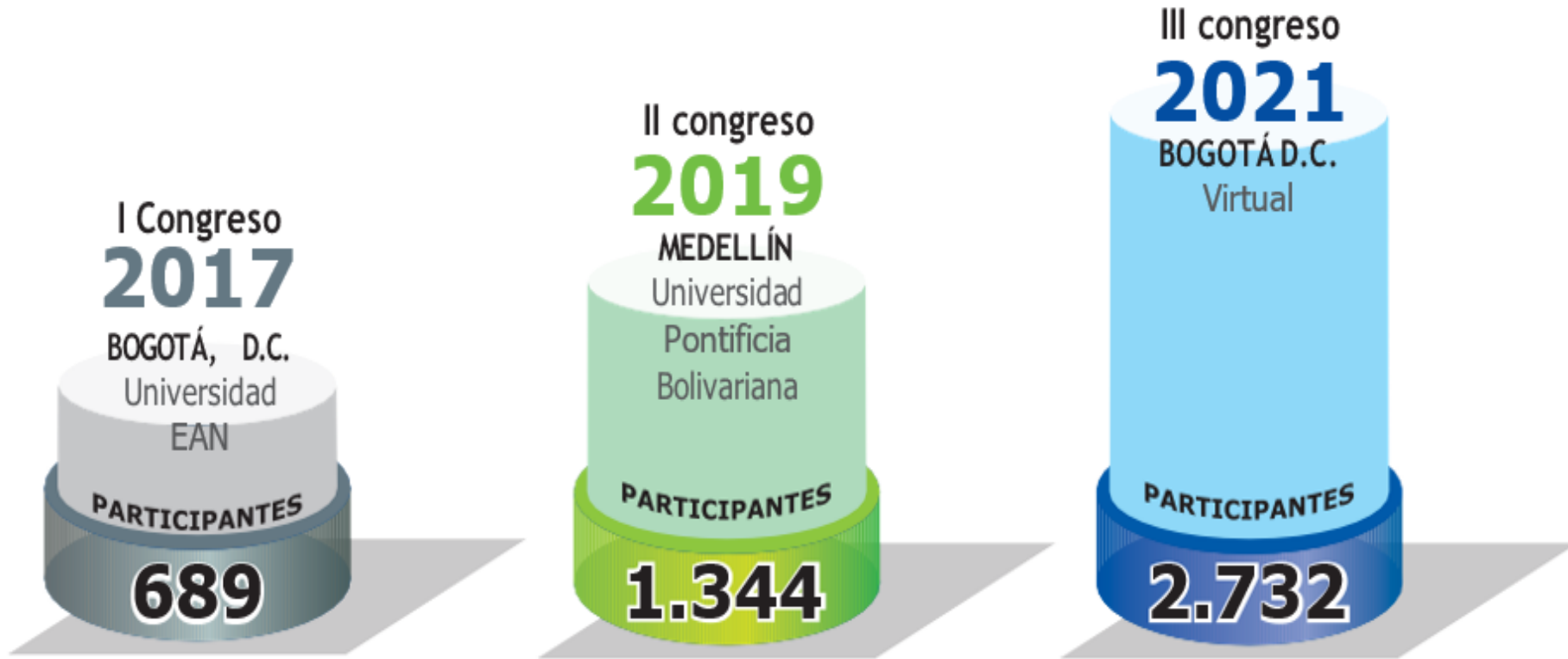


Plataformas de soporte para el congreso: GoToWebinar y YouTube





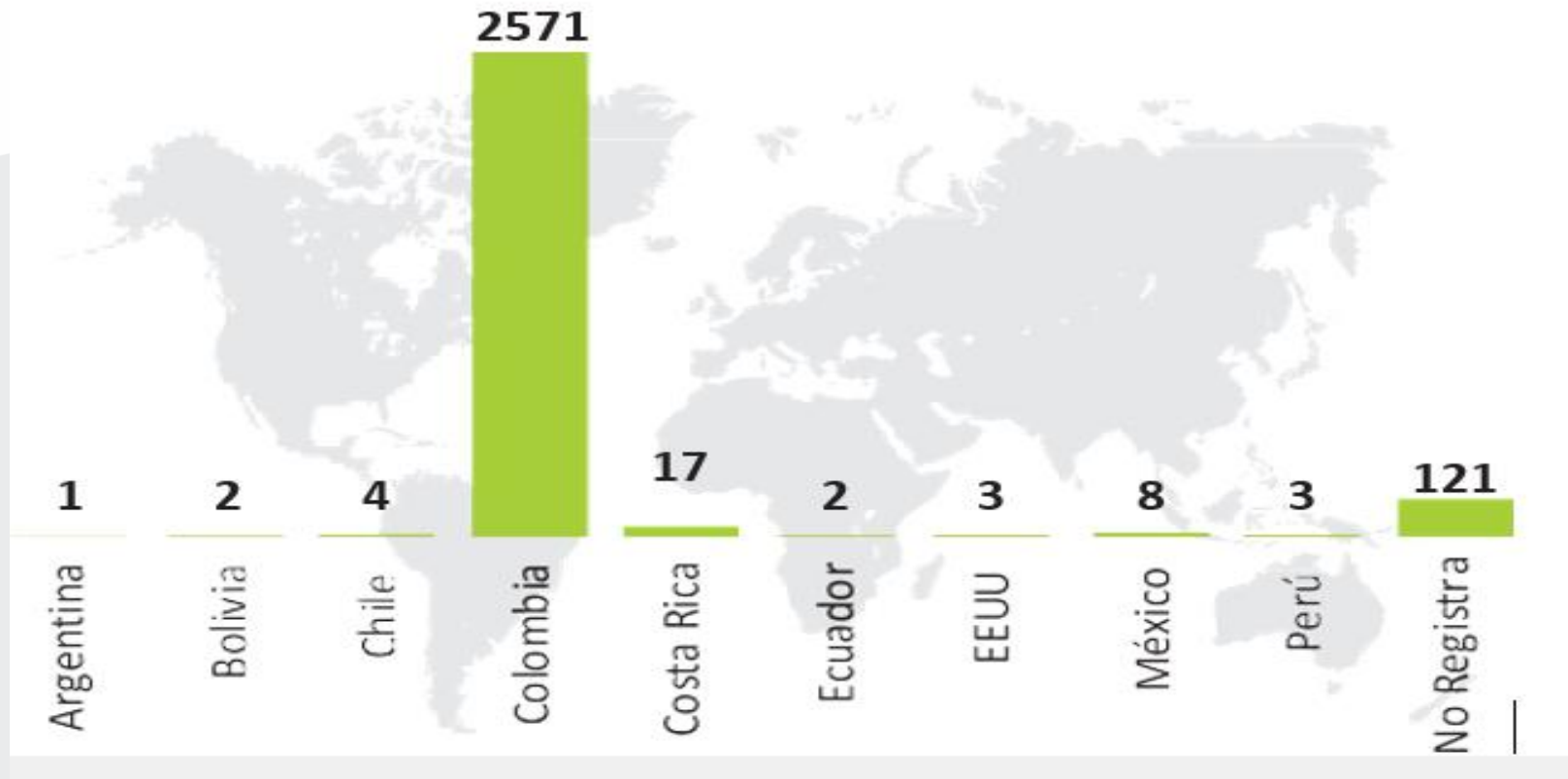
BALANCE GENERAL DE ASISTENCIA DE LOS CONGRESOS REALIZADOS





III Congreso Internacional de Ética Profesional en Ingeniería

Número de Asistentes por país





1er. Congreso Nacional de Técnicos y Maestros de Obra

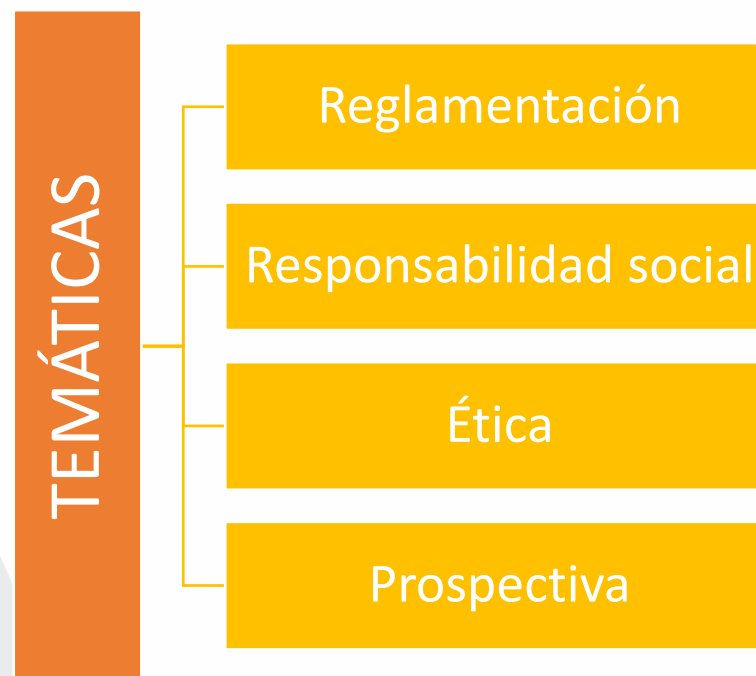
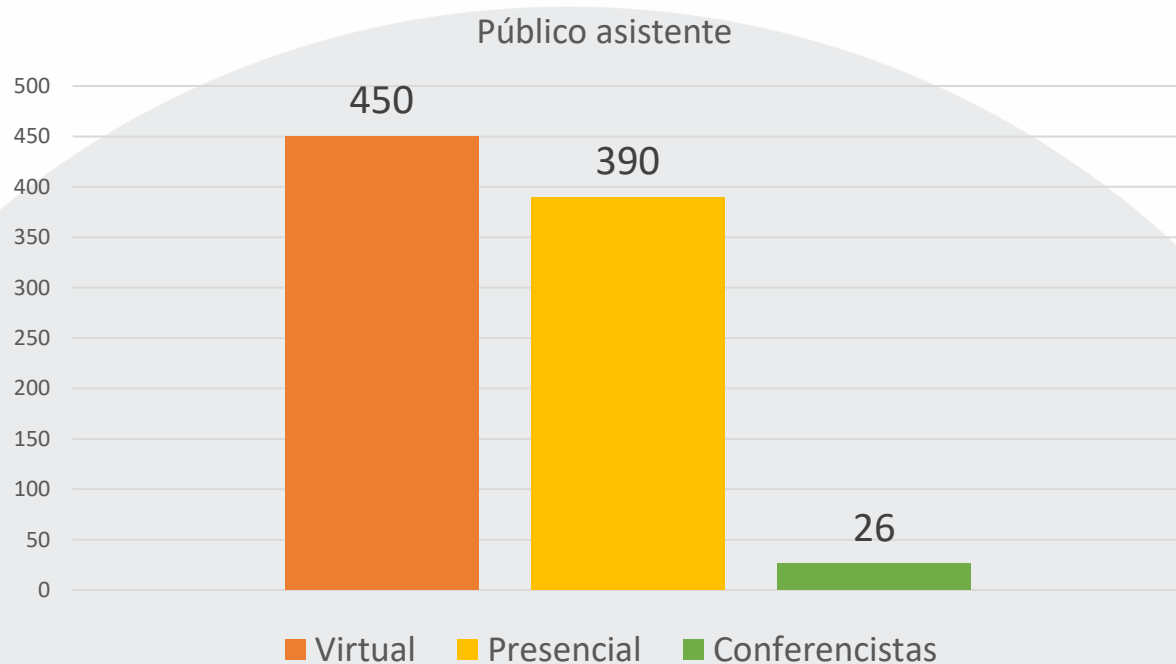
"OBRAS CON ÉTICA Y RESPONSABILIDAD"





1er. Congreso Nacional de Técnicos y Maestros de Obra

"OBRAS CON ÉTICA Y RESPONSABILIDAD"





1^{er.} Congreso Nacional de Técnicos
y Maestros de Obra
"OBRAS CON ÉTICA Y RESPONSABILIDAD"

Amanda Valencia Maya

"Gracias a los organizadores, a los patrocinadores y a los ponentes, muy buenos los temas que compartieron."

Jose Corrales Fajardo

"Muchas gracias buenas conferencias de gran importancia de los 3 días muchas gracias, Dios los bendiga a todos"

Víctor Mario Mera Morales

"Muchas gracias por el evento, estuvo espectacular."





Relacionamiento Institucional 2021



Foro virtual "Avances sobre la implementación de los exámenes de acreditación profesional para el RUNPA"

Retos de la Ingeniería en la Región Caribe

Presentación del Registro Voluntario de Ingenieros de la Alianza del Pacífico

Conversatorio sobre veeduría y control en el ejercicio profesional de la Ingeniería Contraloría Tolima

Charla Certificado de matrícula como maestros de obra.

Semana de la Ingeniería de la Universidad de Antioquia





Relacionamiento Institucional 2021



Tarjeta digital en el COPNIA

Encuentro por la Transparencia y las Buenas Prácticas Administrativas Contraloría Departamental del Tolima

Conversatorio "Mujeres en la Ingeniería: una visión desde el ejercicio profesional"

Charla en el marco de los cincuenta años de la Asociación Nariñense de Ingenieros

VII Congreso internacional de Ingeniería Civil, un aporte a la recuperación del país desde la academia, la investigación, la empresa y la institucionalidad-Universidad Distrital





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Datos de Contacto

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Director General

rubenochoa@copnia.gov.co

Teléfono: 3220102

GRACIAS

www.copnia.gov.co





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Rendición de Cuentas

Vigencia 2021

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
CONTROL Y SEGUIMIENTO

www.copnia.gov.co



29 de abril de
2022





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1

Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales

2

Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales

3

Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería





CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.

- Agenda de acercamiento para lograr apoyo en el cumplimiento en lo relativo a Registro Profesional, RUNPA y Alianza del Pacífico.

REDUCCIÓN DE BRECHA



- Relacionamiento con IES para remisión de listados de egresados
- Estandarización de lineamientos para la atención de maestros de obra

FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE INSCRIPCIÓN



- Ejecución del plan de inspección y vigilancia

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA





CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.

- Planes de descongestión de primera y segunda instancia
- Plan de trabajo para la disminución de observaciones técnicas

**PROCESOS ÉTICO
PROFESIONALES**



- Plan de divulgación
- Agenda de acercamiento para lograr apoyo en el cumplimiento en lo relativo a permisos temporales
- Estandarización de lineamientos para la atención de permisos temporales

PERMISOS TEMPORALES



- Control de tiempos de trámite de PQRS, Registro Profesional y permisos temporales
- Estabilización de la tarjeta digital

**OPORTUNIDAD EN
RESPUESTA A PROCESOS
MISIONALES**



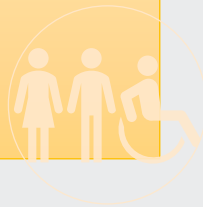


CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.

- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano - PAAC
- Mecanismos de seguimiento a la gestión de comités implementados en el COPNIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



- Migración sistema *Invesdoc*
- Programa de mantenimiento tecnológico
- Acuerdos de niveles de servicio tecnológico

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



- Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - PETIC
- Plan de seguridad y privacidad de la información

ARQUITECTURA TECNOLÓGICA





CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.

- Seguimiento a la Política de Austeridad en el gasto
- Plan anual de adquisiciones - PAA

**SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA**



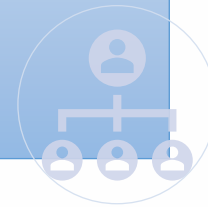
- Plan institucional de capacitación – PIC
- Herramientas de evaluación de desempeño
- Plan de bienestar
- Proyecto de implementación de teletrabajo
- Plan de trabajo del SG-SST

**FORTALECIMIENTO DEL
TALENTO HUMANO**



- Plan anual de vacantes
- Adecuación de la estructura organizacional para 2022

**ADECUACIÓN DE LA
ESTRUCTURA
ORGANIZACIONAL**





CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.

- Implementación de las políticas de gestión y desempeño

MODELO DE GESTIÓN



- Plan institucional de archivos

GESTIÓN DOCUMENTAL





CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.

- Propuesta metodológica para la generación de modificaciones prospectivas a la Ley 842 de 2003
- Actualización y seguimiento a la Política de Prevención de Daño Antijurídico.

**INSTITUCIONALIDAD DEL
COPNIA EN RAZÓN A SU
DESARROLLO NORMATIVO Y
JURISPRUDENCIAL**



- Herramientas de relacionamiento con profesionales del Registro Profesional
- Caracterización de las secretarías seccionales
- Posicionamiento de la Cátedra de ética y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería.
- Encuestas de percepción a usuarios
- Diseño y control del plan de divulgación
- Programa de seguimiento a convenios
- III Congreso Internacional de Ética y Transparencia

**RELACIONAMIENTO CON LA
COMUNIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS**





CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO		NO. DE ACCIONES	2021
1.	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	15	97%
1.1	Reducir la brecha existente entre el número de egresados y el número de profesionales inscritos en el Registro Profesional de Ingenieros, Afines y Auxiliares competencia del COPNIA.	1	100%
1.2	Fortalecer los mecanismos de inscripción en el Registro Profesional para evitar el aumento en la brecha existente entre egresados y matriculados.	3	100%
1.3	Fortalecer y posicionar el proceso de inspección y vigilancia del ejercicio profesional de acuerdo con el marco de competencia institucional.	1	79%
1.4	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético-profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	3	97%
1.5	Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de extranjeros que desarrollen su profesión temporalmente, en el territorio colombiano.	3	96%
1.6	Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	4	100%





CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO		NO. DE ACCIONES	2021
2	Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	20	95%
2.1	Fomentar la participación ciudadana y facilitar el ejercicio del control social a la gestión del COPNIA, soportados en el suministro de información completa, clara, consistente, oportuna, y acorde a las necesidades, realidades y expectativas de los ciudadanos.	2	99%
2.2	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información.	4	100%
2.3	Contar con una arquitectura tecnológica, que incluya lineamientos, estándares y mejores prácticas, para el soporte y el manejo apropiado de los datos y la información, en términos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad.	3	80%
2.4	Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al COPNIA mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2	95%
2.5	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	5	98%
2.6	Adecuar la estructura organizacional a las nuevas funcionalidades derivadas, entre otros, por los cambios tecnológicos, administrativos y de procesos	2	100%
2.7	Consolidar un modelo de gestión que integre los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, apropiados para el COPNIA, conforme a su marco normativo aplicable	1	83%
2.8	Implementar el modelo de gestión documental de la entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN.	1	97%





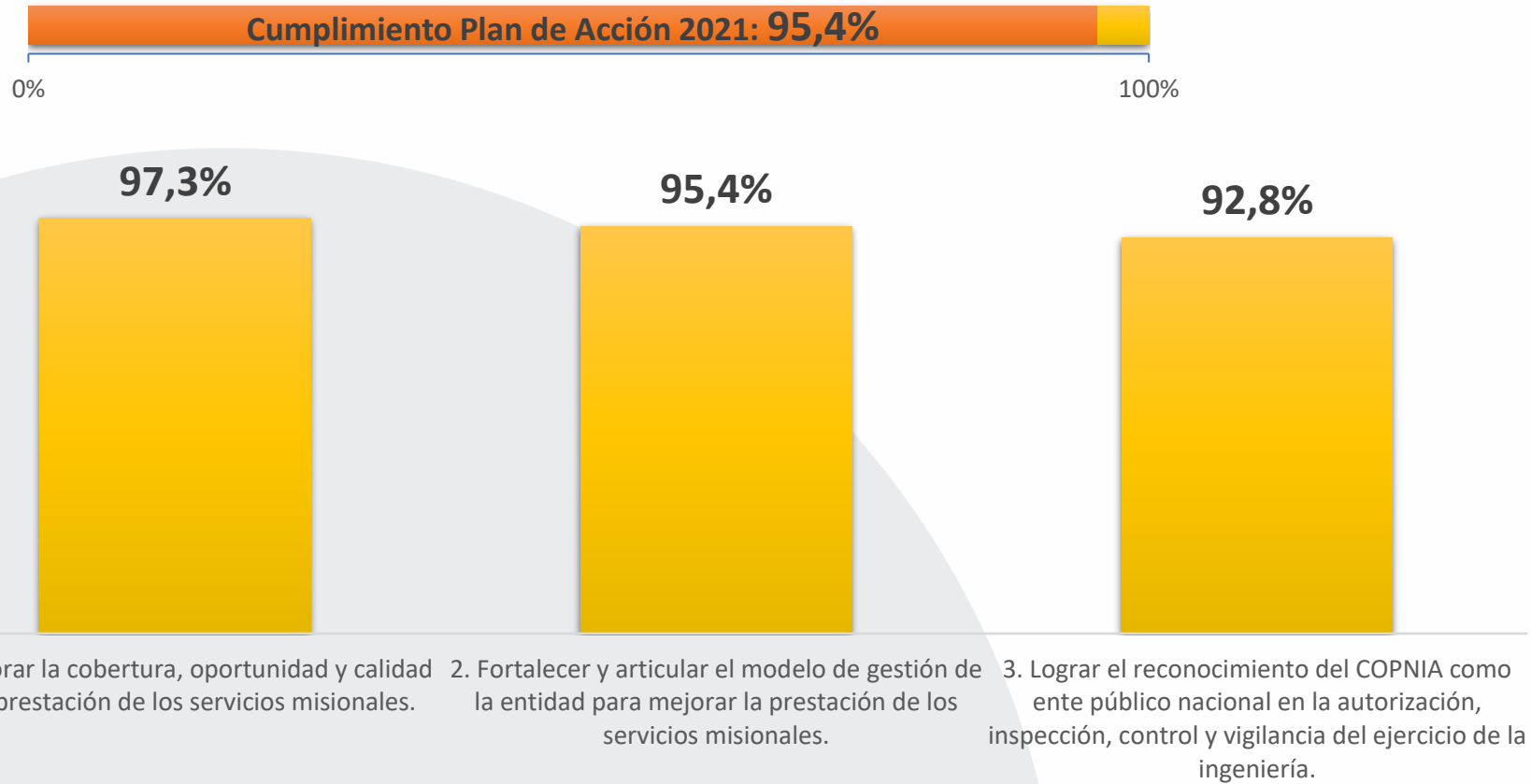
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO		NO. DE ACCIONES	2021
3	Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	10	93%
3.1	Fortalecer la institucionalidad del COPNIA en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial.	2	100%
3.2	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	8	91%





CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

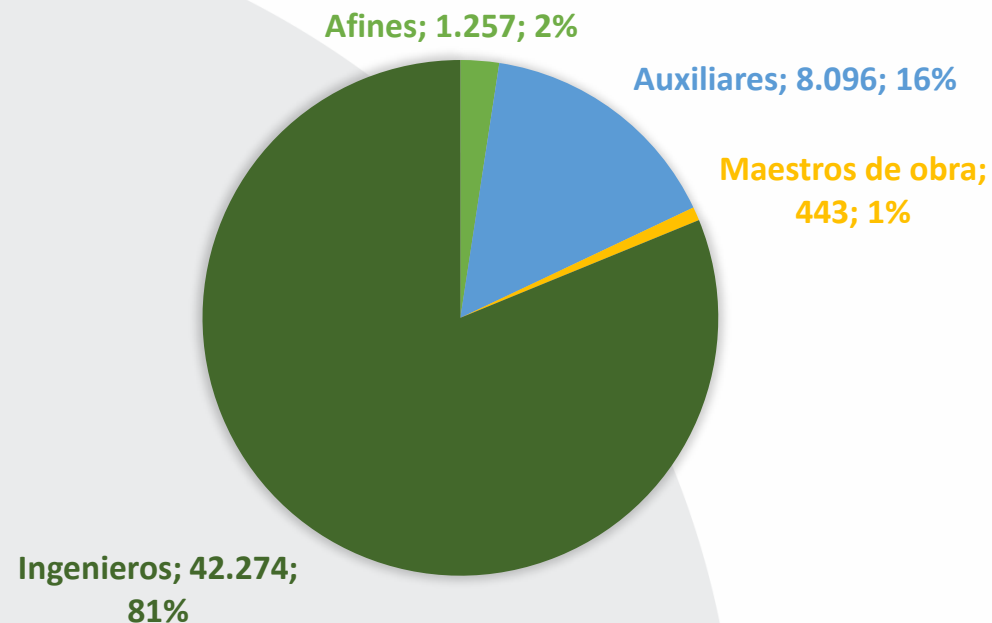




REGISTRO PROFESIONAL

- Cumplimiento de la meta de Registro Profesional en un **96,3%** con **52.070** matrículas otorgadas en 2021

DISTRIBUCIÓN DEL REGISTRO 2021 POR TIPO DE MATRÍCULA





REGISTRO PROFESIONAL

- Cumplimiento de la meta de matrículas de la brecha en **113,7%** con **18.574** matrículas otorgadas.
- **51.346** matrículas tramitadas oportunamente, con un **98,6%** de cumplimiento.
- El tiempo promedio de trámite de las matrículas para 2021 fue de **7,68** días hábiles.
- Las **52.070** matrículas otorgadas en 2021 se encuentran distribuidas en **560** profesiones, todas, competencia del COPNIA.
- Las **52.070** matrículas otorgadas en 2021 se encuentran distribuidas en **435** Instituciones de educación superior – IES más los maestros de obra.

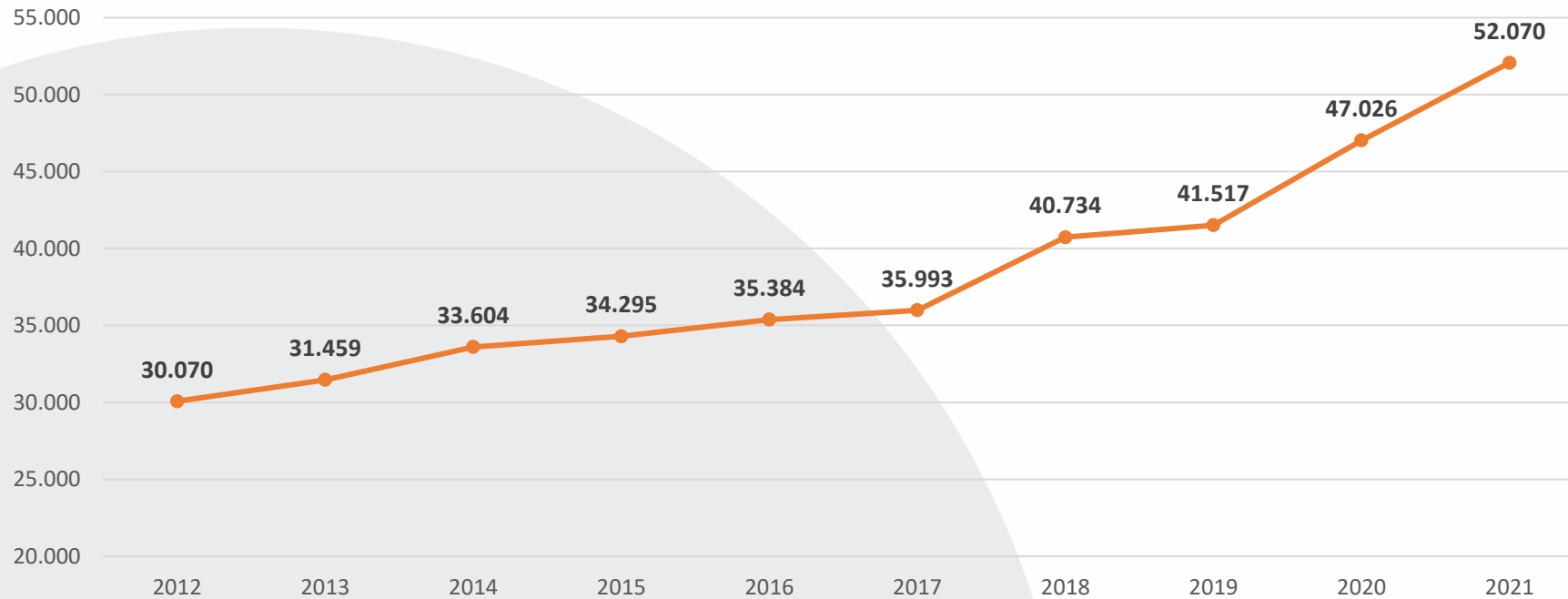




REGISTRO PROFESIONAL

➤ Histórico de matrículas otorgadas: **574.787** (1939 -2021)

Matrículas en el COPNIA 2012 - 2021

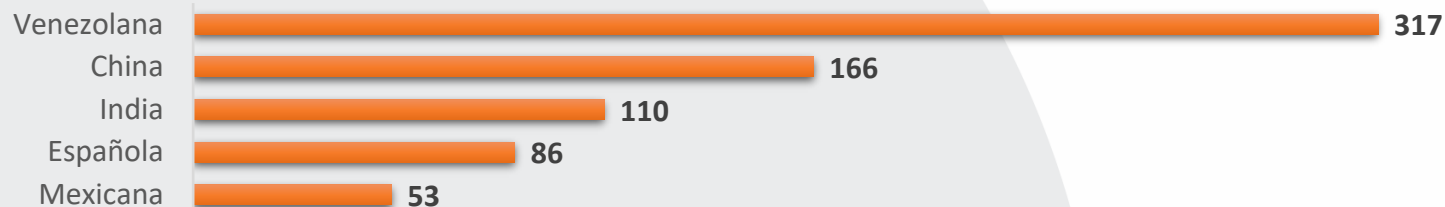




PERMISOS TEMPORALES

- Cumplimiento de la meta en el número de permisos temporales en **96,8%**, con **1.016** permisos temporales otorgados.
- El tiempo promedio de trámite de los permisos temporales para 2021 fue de **7,38** días hábiles.
- Los **1.016** permisos temporales otorgados en 2021 se encuentran distribuidas en **343** profesiones.
- Los **1.016** permisos temporales otorgados en 2021 se encuentran distribuidas en **39** nacionalidades de los solicitantes.

Nacionalidades con mayor número de permisos temporales - 2021

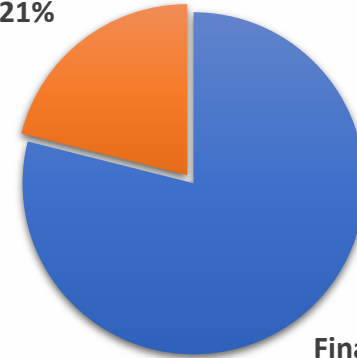




INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

- Plan de inspección y vigilancia con **1.177** entidades públicas y privadas programadas para 2021, finalizándose la ejecución de **929** de ellas.

En gestión;
248; 21%



Finalizado;
929; 79%

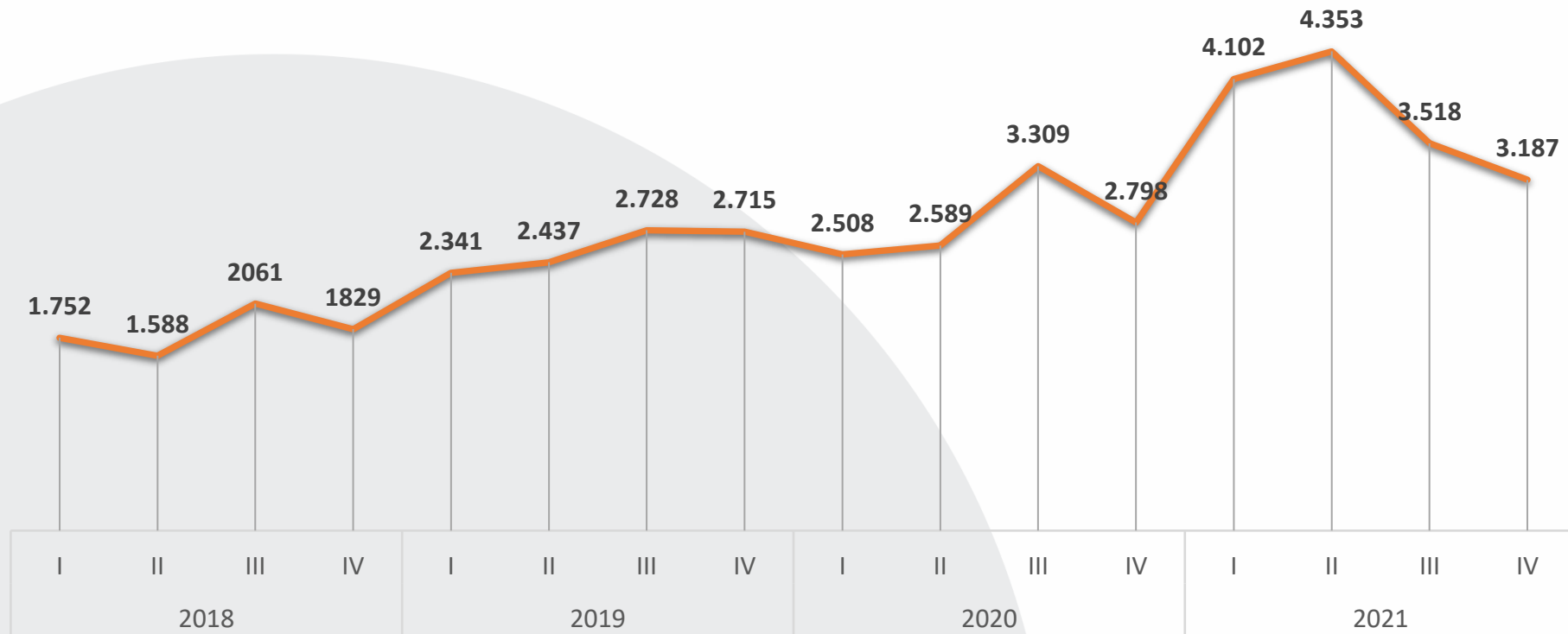
- Identificación de **49.550** profesionales competencia del COPNIA producto de las actuaciones, de los cuales **14.310** no contaban con registro profesional. De esta última cifra, ha sido inscritos en el Registro **8.845** profesionales con corte a la vigencia 2021.
- Identificación de **214** profesionales extranjeros sin permiso temporal o registro identificados, de los cuales **73** realizaron el trámite de permiso temporal.





ATENCIÓN AL CIUDADANO

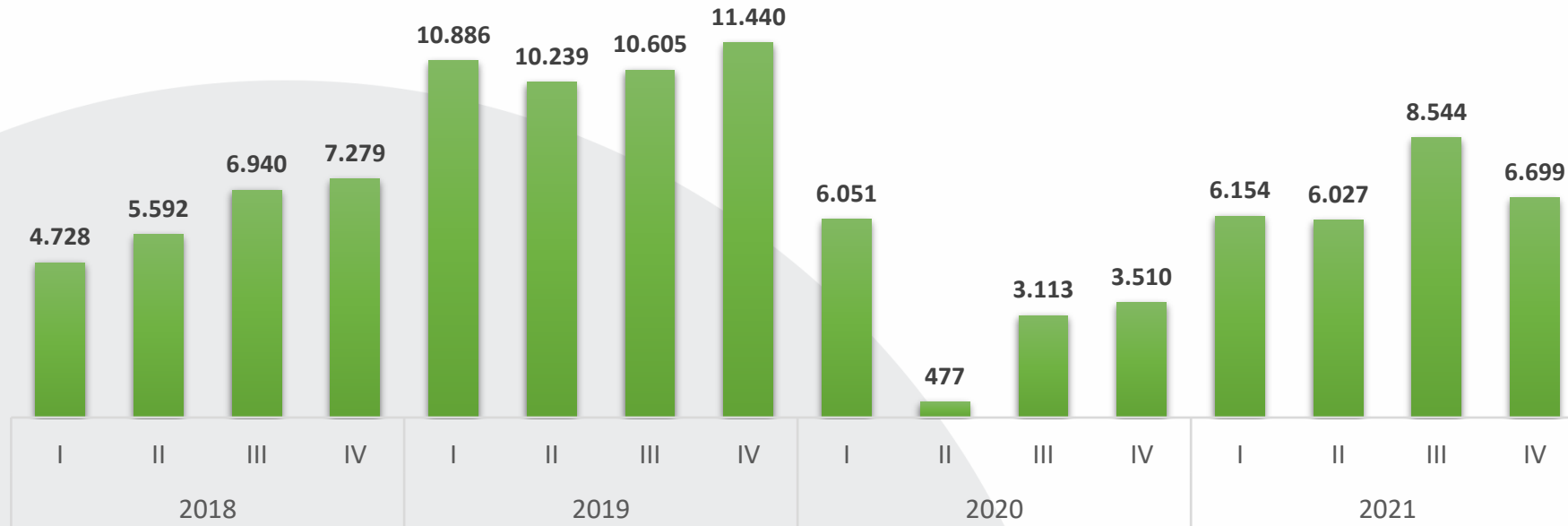
Número de PQRS escritas atendidas por trimestre





ATENCIÓN AL CIUDADANO

Histórico de llamadas atendidas por trimestre



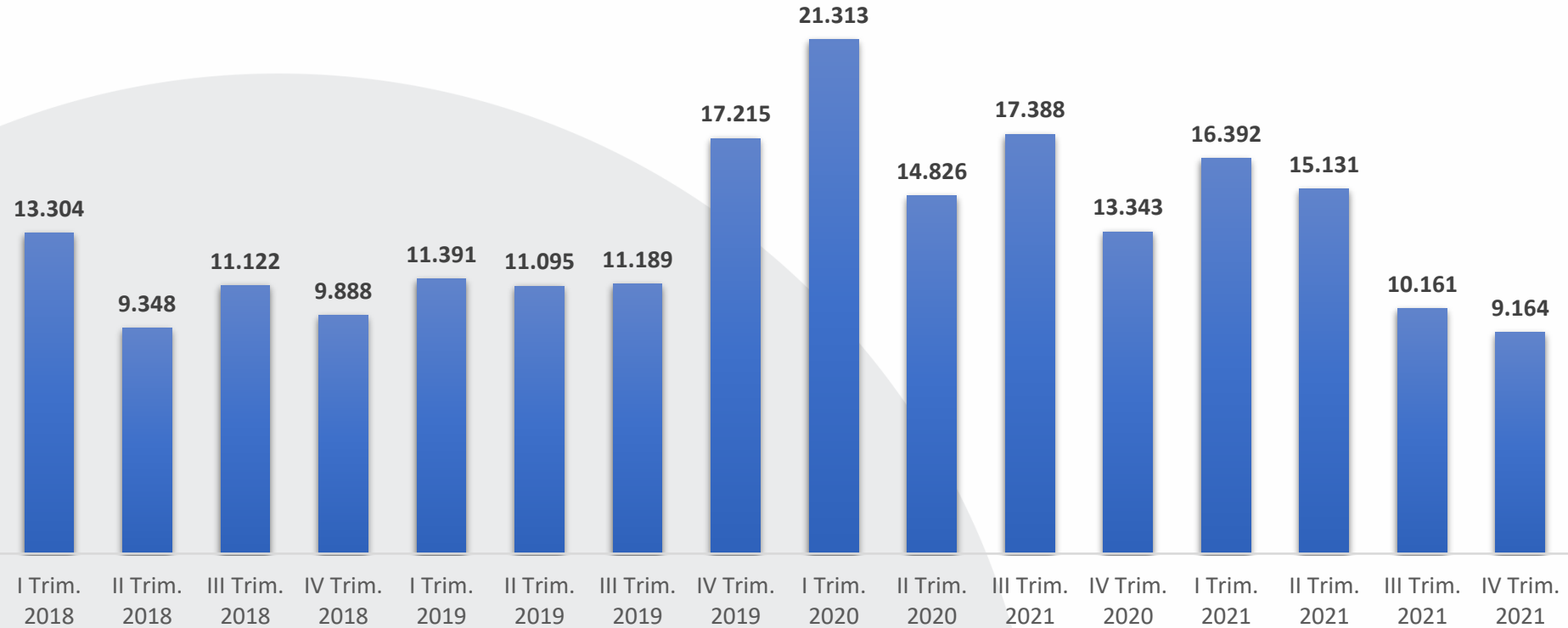
*A partir del día 13 de marzo de 2020 se suspendió la atención de usuarios mediante el canal telefónico, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de Covid – 19. Se reanudó el 17 de junio de 2020.





ATENCIÓN AL CIUDADANO

Atención de chat por trimestre





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Datos de Contacto

ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ LEDESMA

Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento (E)

angelaalvarez@copnia.gov.co

Teléfono: 3220102

GRACIAS





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Rendición de Cuentas

Vigencia 2021

Subdirección Administrativa y Financiera

www.copnia.gov.co



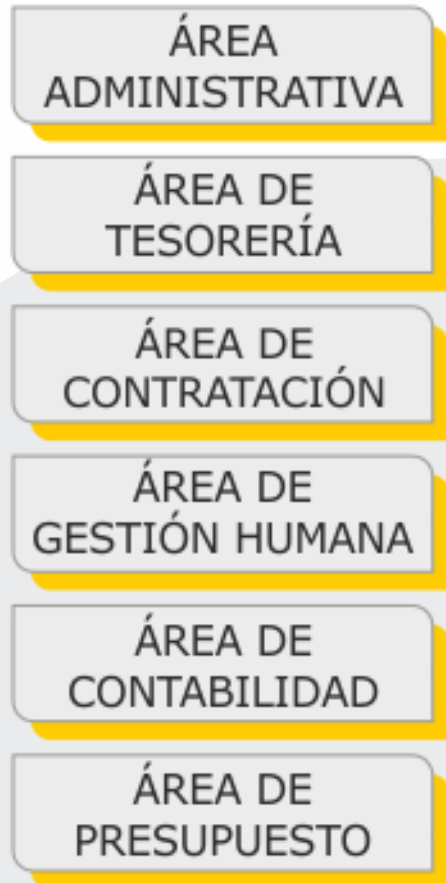
29 de abril de
2022





Subdirección Administrativa y Financiera

Estructura



Procesos de Apoyo



Planes Institucionales

- Plan Institucional de formación y capacitación
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan de Bienestar
- Plan anual de vacantes
- Plan Anual de Adquisiciones – PAA
- Plan Institucional de Archivos





Gestión humana

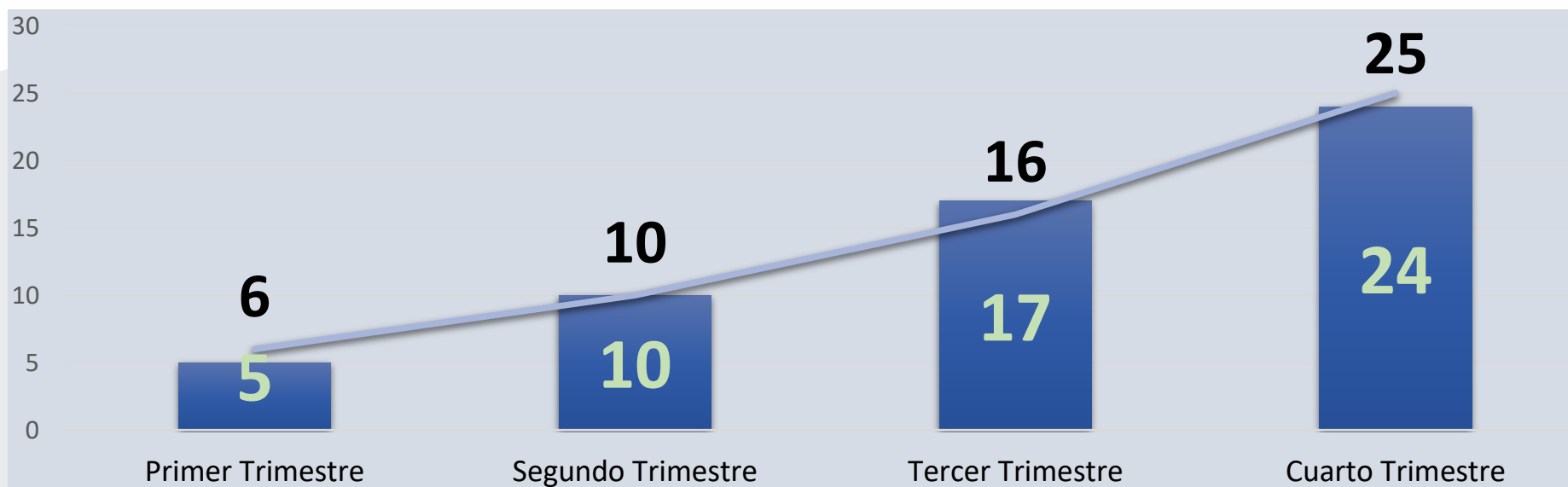




Plan de bienestar social, estímulos e incentivos

2021

**Ejecución
96%**



ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
25	24

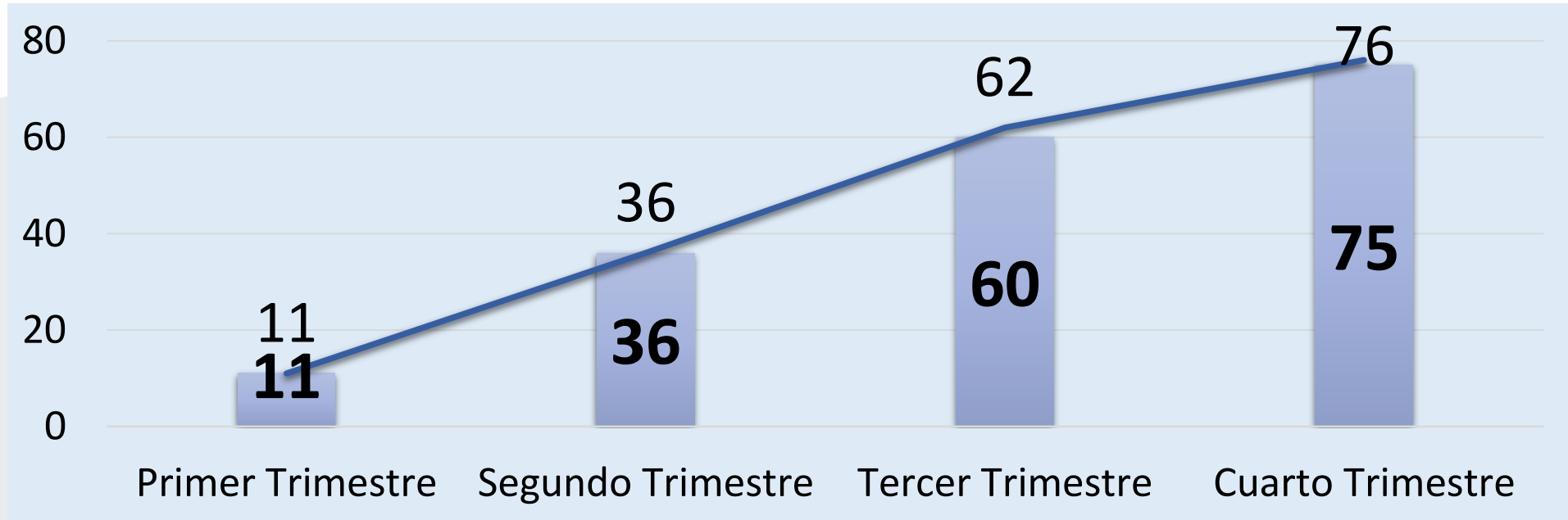




Plan institucional de capacitación y formación

2021

**Ejecución
98,7%**



ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
76	75

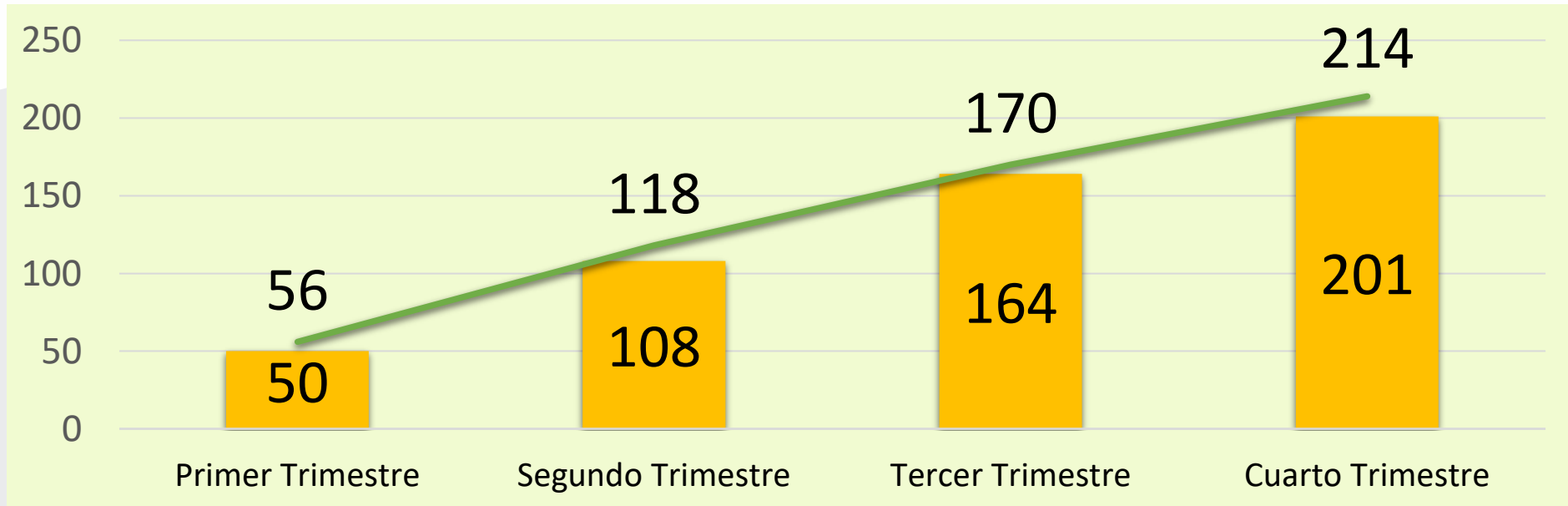




Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo

2021

**Ejecución
93,9%**



ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
214	201





Reorganización Institucional

Diligenciamiento de la matriz de levantamiento de cargas laborales

Desarrollo del Estudio Técnico.

Componente descriptivo

Diagnostico organizacional

Propuesta de rediseño organizacional

Propuesta a la Junta Nacional de Consejeros:

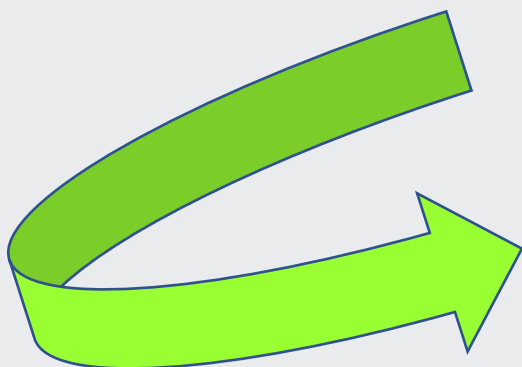
Presentada en sesión ordinaria del 27 de octubre de 2021 y aprobada por unanimidad el 2 de noviembre de 2021.





Reorganización Institucional

Se elaboraron y adoptaron los actos administrativos correspondientes a la modificación de la Estructura Orgánica, Planta Global de Personal y Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, con una Planta Global de Personal de **174** funcionarios.



50
procesos
de
selección

NIVEL	No. CARGOS
NIVEL DIRECTIVO:	6
NIVEL PROFESIONAL:	104
NIVEL TÉCNICO:	64
TOTAL	174





Adopción teletrabajo

Resolución Nacional **R2021105082** del 29 diciembre de 2021 se adoptó el Teletrabajo en el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA.



Se encuentra en implementación, brindando medidas de alternancia



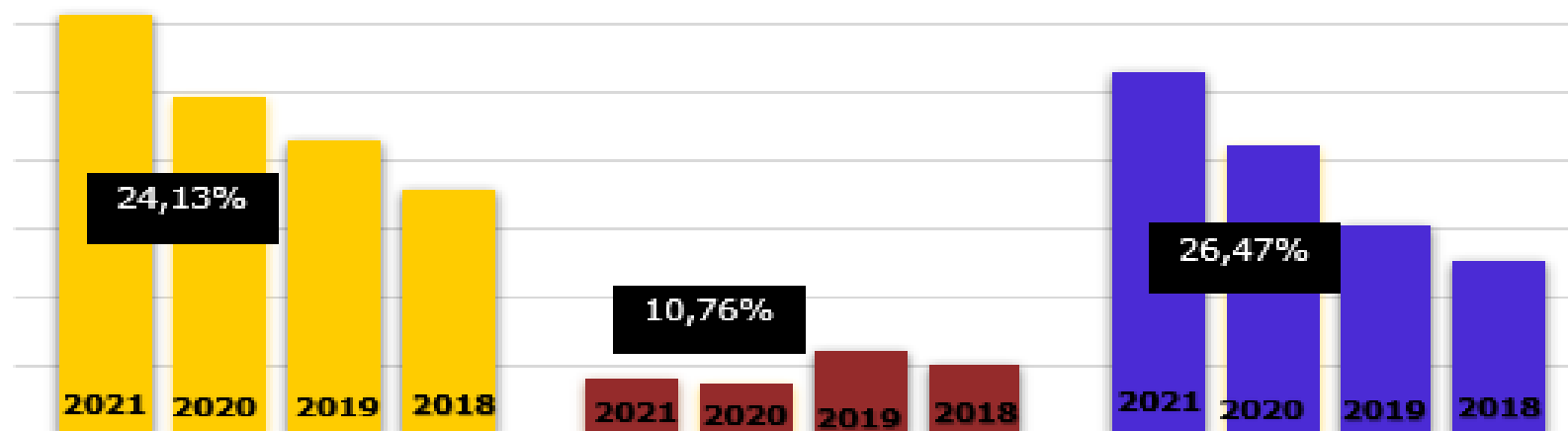


Área financiera



Estados financieros comparativos

CUENTA	VARIACIÓN 2021 - 2020	VARIACIÓN 2020- 2019	VARIACIÓN 2019 -2018
ACTIVO	24,13%	15,28%	20,21%
PASIVO	10,76%	-40,62%	20,46%
PATRIMONIO	26,47%	38,06%	20,11%

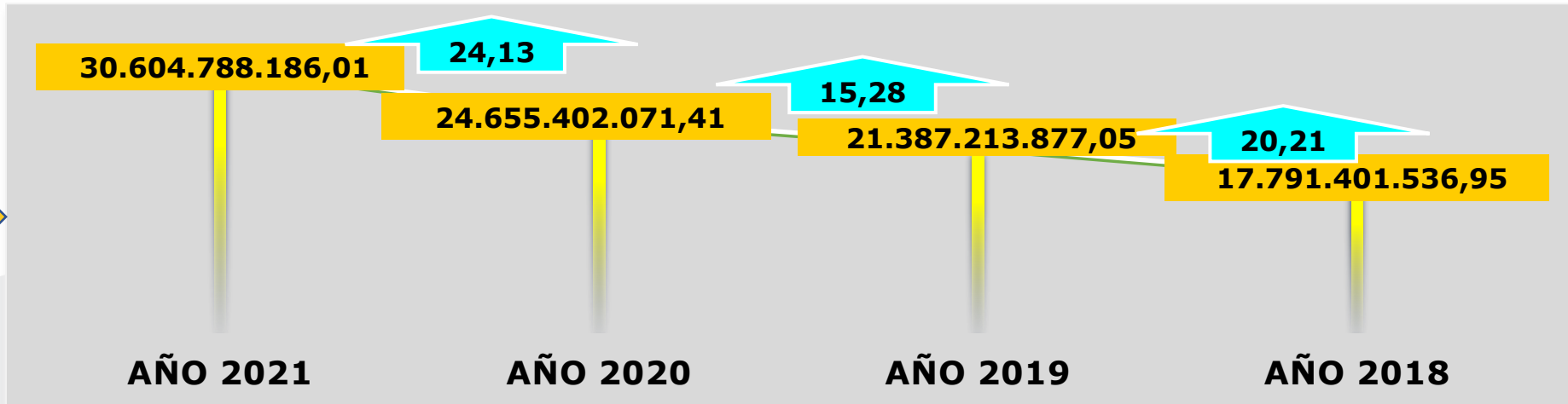


	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO
■ AÑO 2021	30.604.788.186,01	4.072.403.015,00	26.532.385.171,01
■ AÑO 2020	24.655.493.871,41	3.676.636.655,00	20.978.765.416,41
■ AÑO 2019	21.587.213.877,05	6.191.787.536,00	15.195.426.341,05
■ AÑO 2018	17.791.401.536,95	5.140.036.065,03	12.651.365.472,00

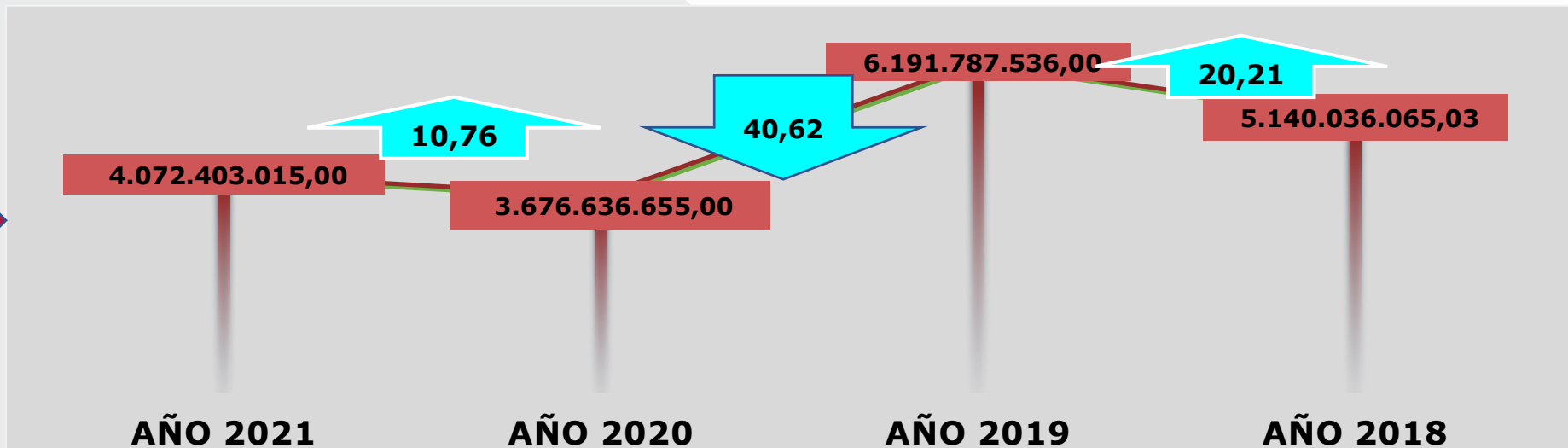


Tendencia Activo y Pasivo

ACTIVO →

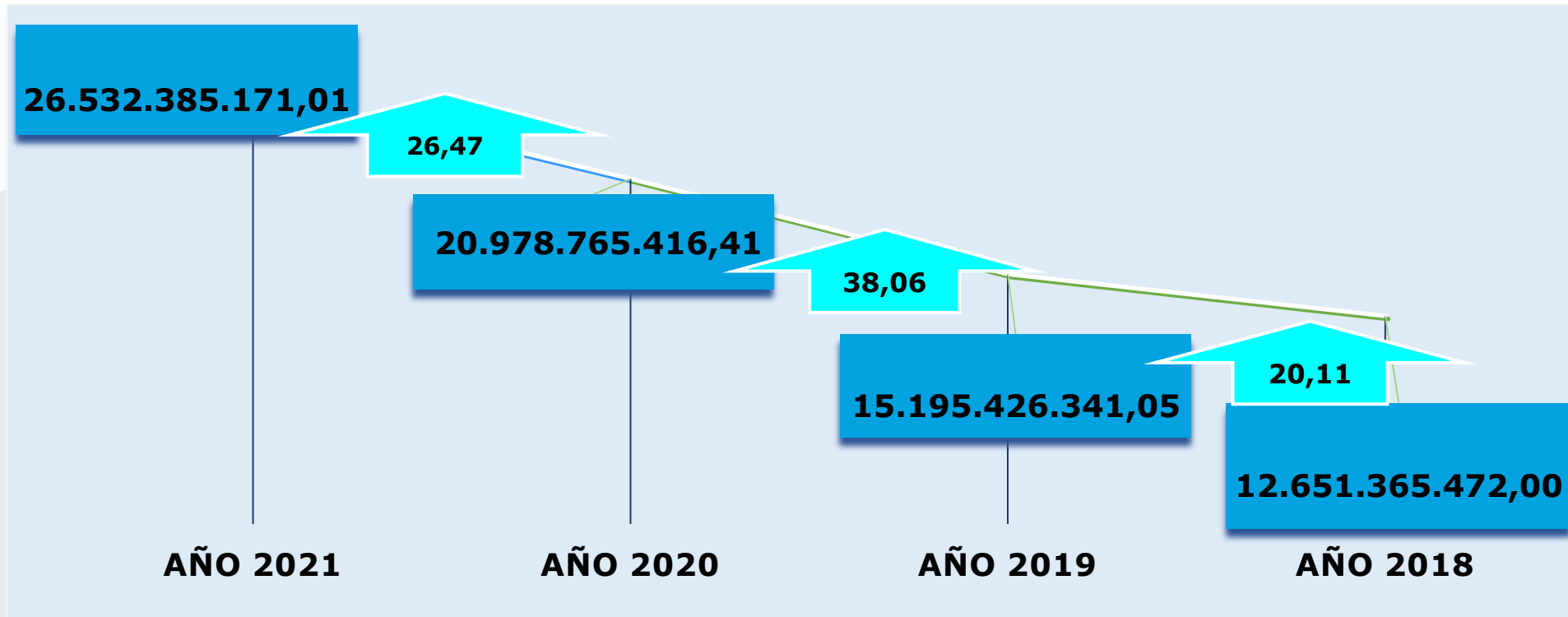


PASIVO →



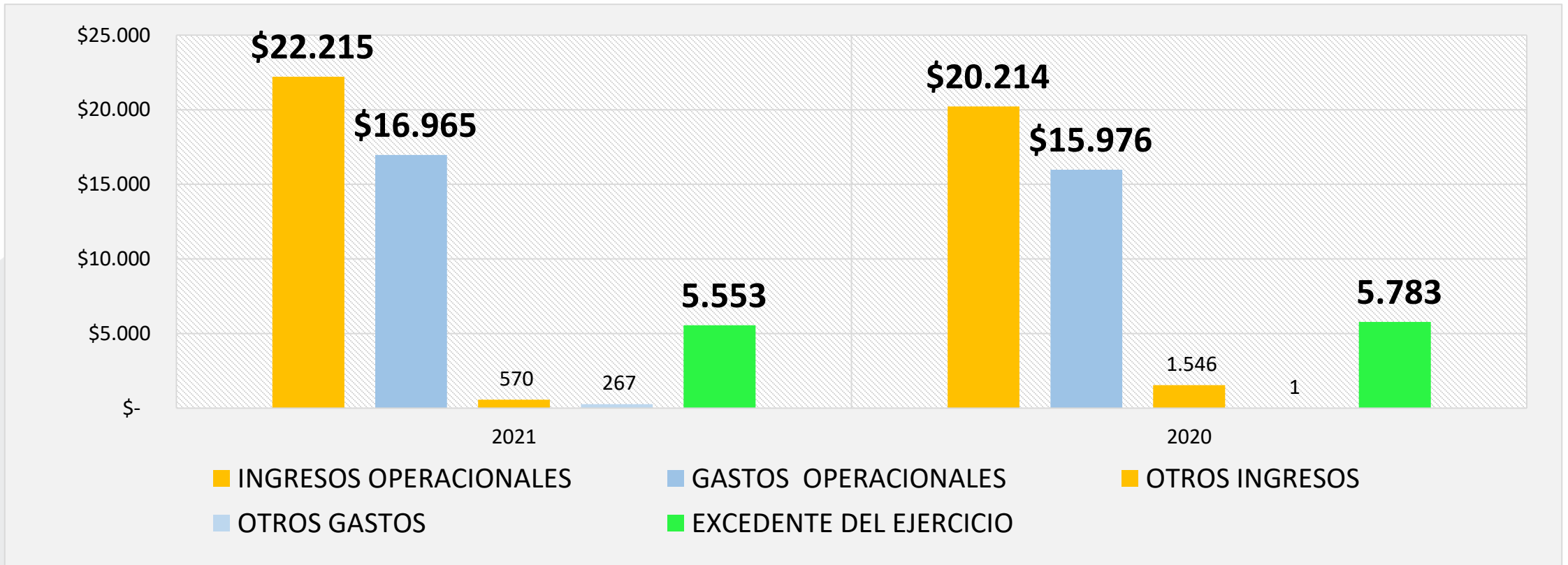


Tendencia del Patrimonio





Estado de resultados 2021-2020





Contratación



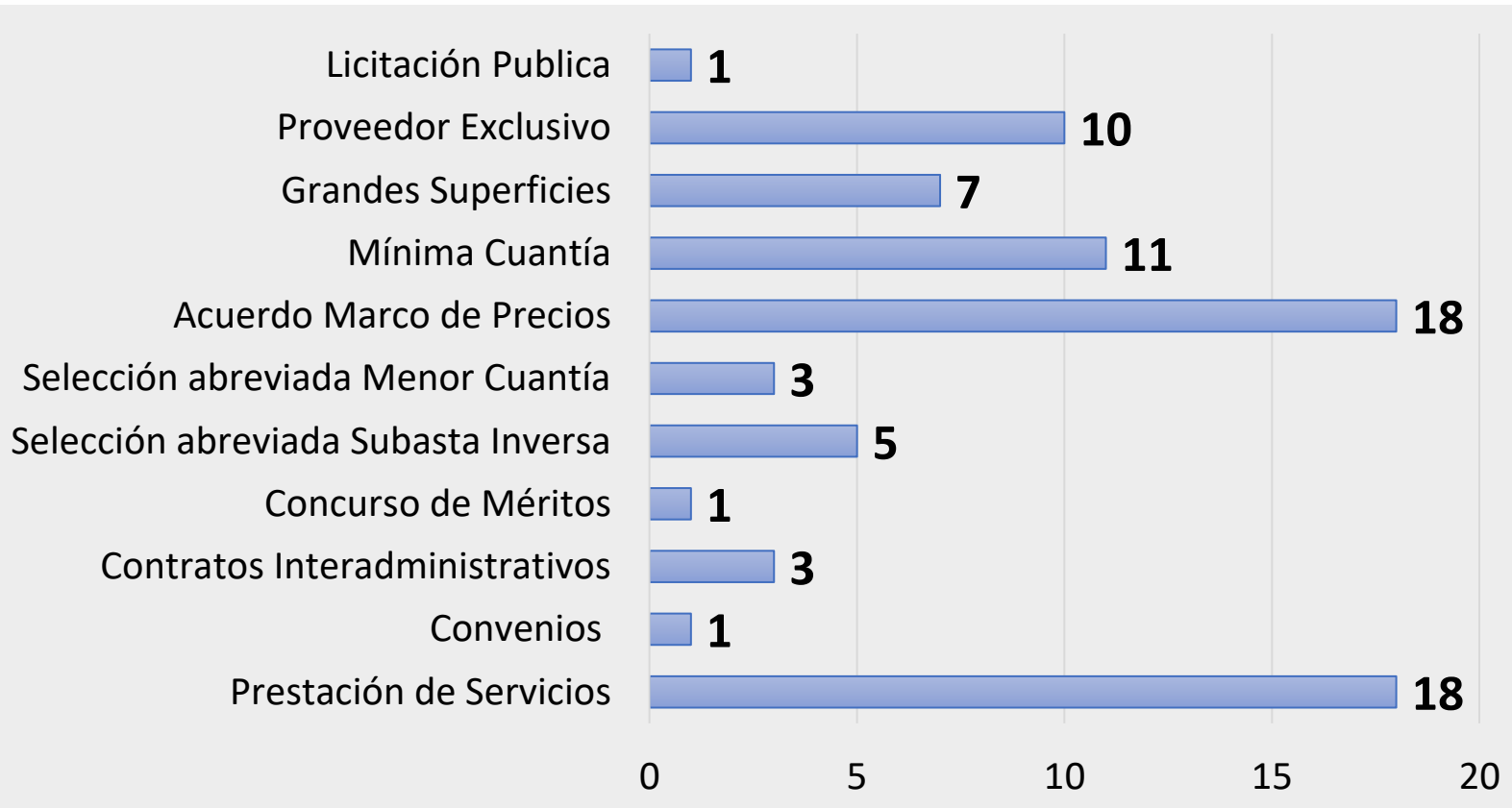
Ejecución Presupuestal

Ejecución Contractual





Contratos por modalidad de contratación

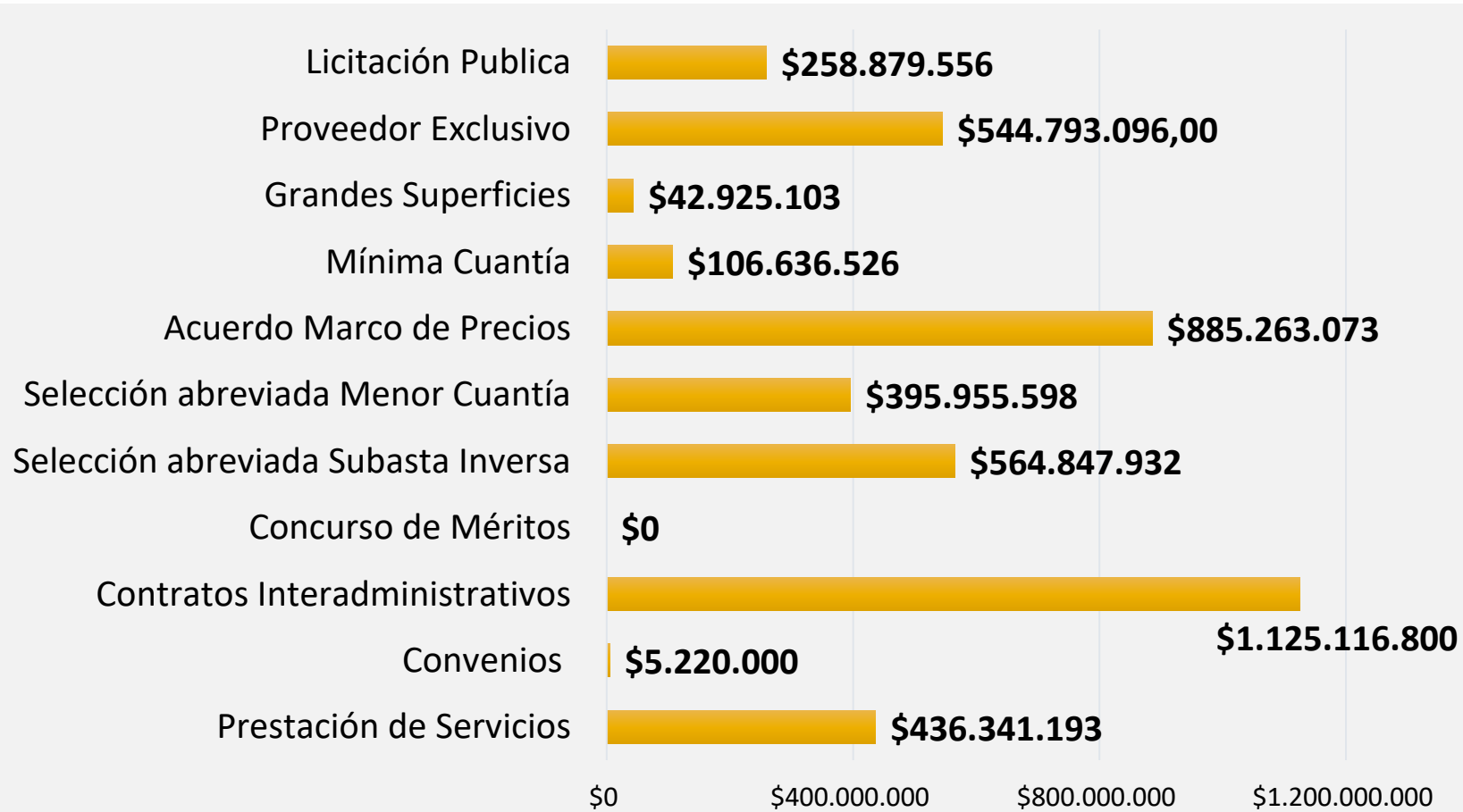


78
Contratos





Ejecución Presupuestal

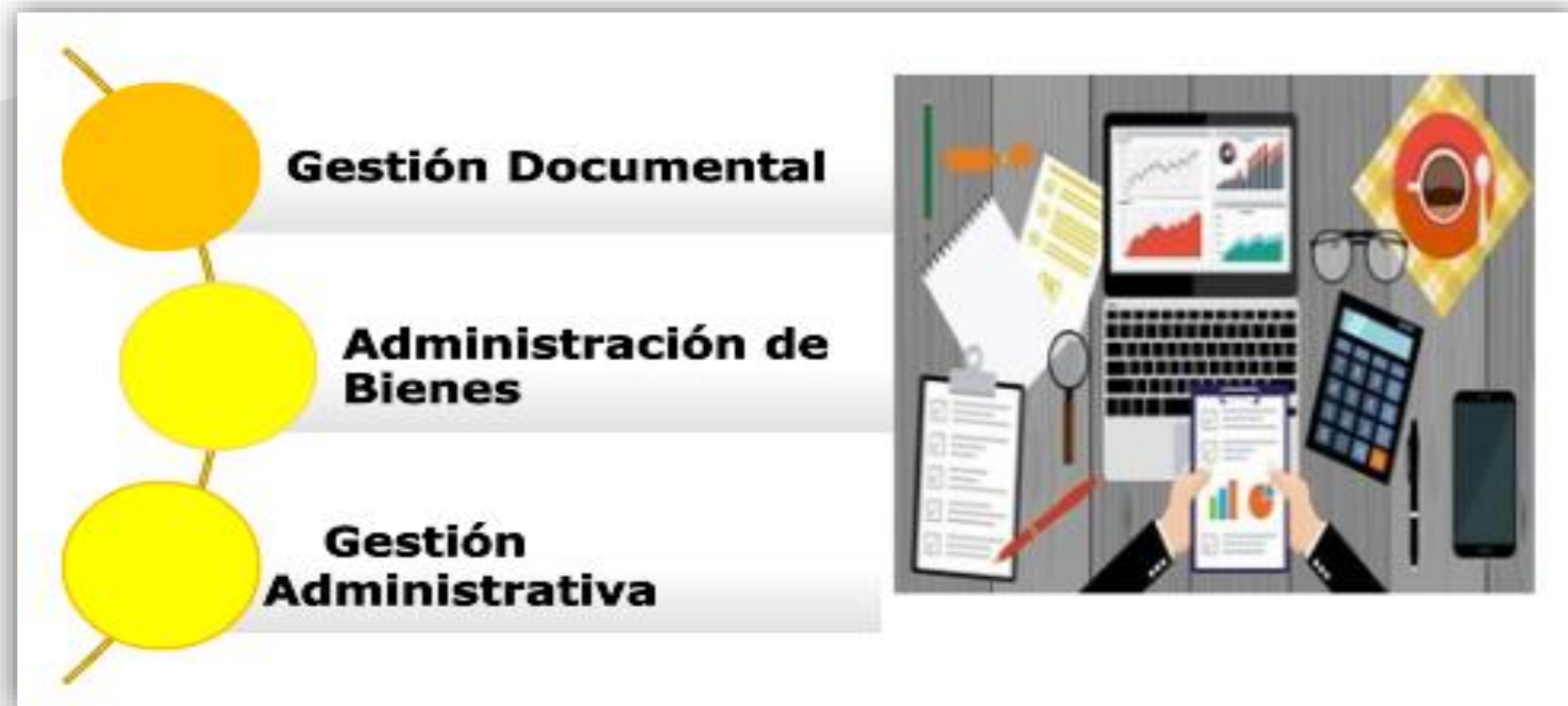


Total ejecutado
\$ 4.365.978.877





Área administrativa





Gestión Documental

Plan de Acción

98%

Actividades tendientes a la implementación de las Tablas de Retención Documental V 3.0

Actualización TRD V3.0

100%

Acompañamiento para la creación de expedientes, retroalimentación de la gestión documental electrónica y transferencias electrónicas, reinducciones y capacitaciones

Actualización herramientas archivistas

100%

Actualización herramientas archivísticas Registros de Activos de Información, Índice de Información Reservada y Clasificada.

Actividades de fortalecimiento de la gestión documental

100%





Administración de Bienes

**Aseguramiento
de Bienes.
Programas de
seguros 2021-
2022**

100%

**Programa de
mantenimientos**

100%

**Capacitaciones y
sensibilizaciones
austeridad del
gasto**

100%

**Suministro de
bienes y
servicios
planificados**

100%





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Datos de Contacto

MARICELA OYOLA MARTÍNEZ

Subdirectora Administrativa y Financiera

maricelaoyola@copnia.gov.co

Teléfono: 3220102

GRACIAS





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Rendición de Cuentas

Vigencia 2021

Subdirección Jurídica

www.copnia.gov.co



29 de abril de
2022





RESULTADOS DEL PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Demandas

27 procesos activos:

- 26 Demandas vigencias anteriores.
- 1 Demanda nueva.

2 Solicitudes conciliación extrajudicial.

Sentencias favorables

93 %

Política de Prevención del Daño Antijurídico

Ejecución 2020 – 2021: **100%**

Formulación y Aprobación nuevas acciones vigencia 2022 – 2023.

Cobro coactivo

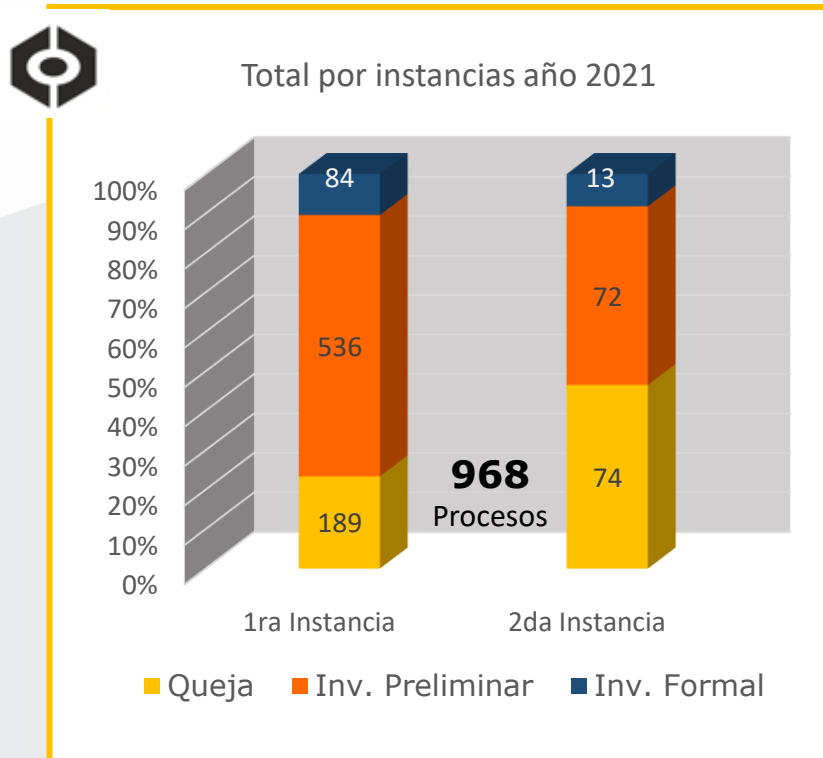
2



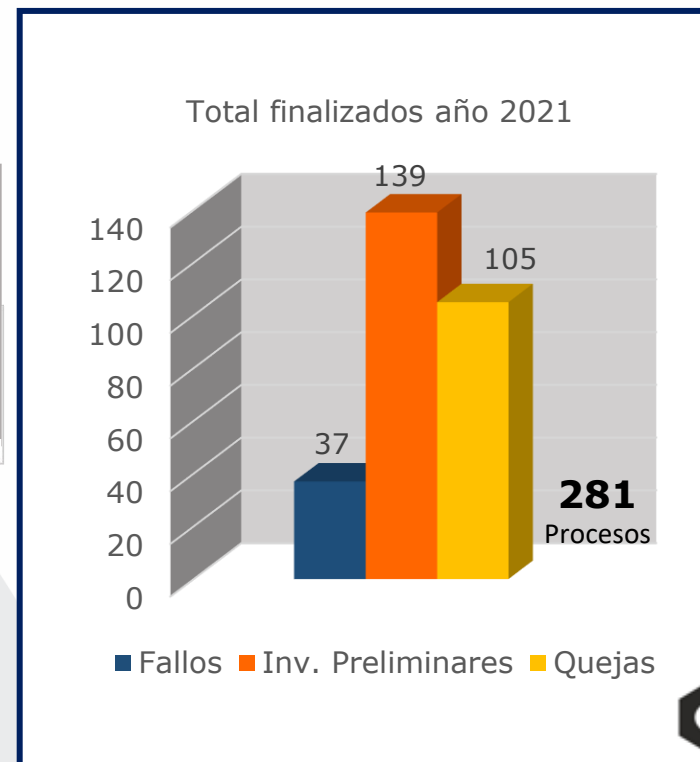


GESTIÓN DE PROCESOS ÉTICO PROFESIONALES

Inventario General de Procesos



Ejecución del Plan de Descongestión



* Al 31 de diciembre de 2021





PRODUCTO NO CONFORME EN EL PROCESO ÉTICO PROFESIONAL



Entrada:

301

Procesos tramitados, dic 9/21.

37 Fallos de Junta Nacional.
2 Recursos de Reposición.

258 Procesos confirmación y/o revocatoria de archivo Queja e Investigación Preliminar.

3 Impedimentos.
1 Conflicto de Competencia

11

Procesos gestionados por Producto No Conforme:

10 Fallos de Junta Nacional.
3,6% sobre total Gral.
29,7% sobre total fallos.

1 Proceso de Queja
0,3% del total Gral.
0,4% del total queja e inv. preliminares.

20

Observaciones Técnicas.

25% Indebida orientación investigativa.
25% Inconsistencias en la formulación de cargos.
20% Inconsistencias en el fallo.
15% Inadecuada actividad probatoria.
10% Incumplimiento del procedimiento Ley 842 de 2003 y leyes complementarias.
5% Falta de análisis de presupuestos sustanciales para iniciar/continuar acción disciplinaria.

Instrumentos para la mejora continua:

15

Mesas Técnicas

6

Sesiones Autocapacitación

6

Jornadas de Socialización y Unificación de Criterio.

76

Sesiones de trabajo.

30

Audiencias Simuladas

El 3.6% del total de procesos tramitados y devueltos a las secretarías seccionales presentaron en promedio entre una y tres observaciones técnicas.

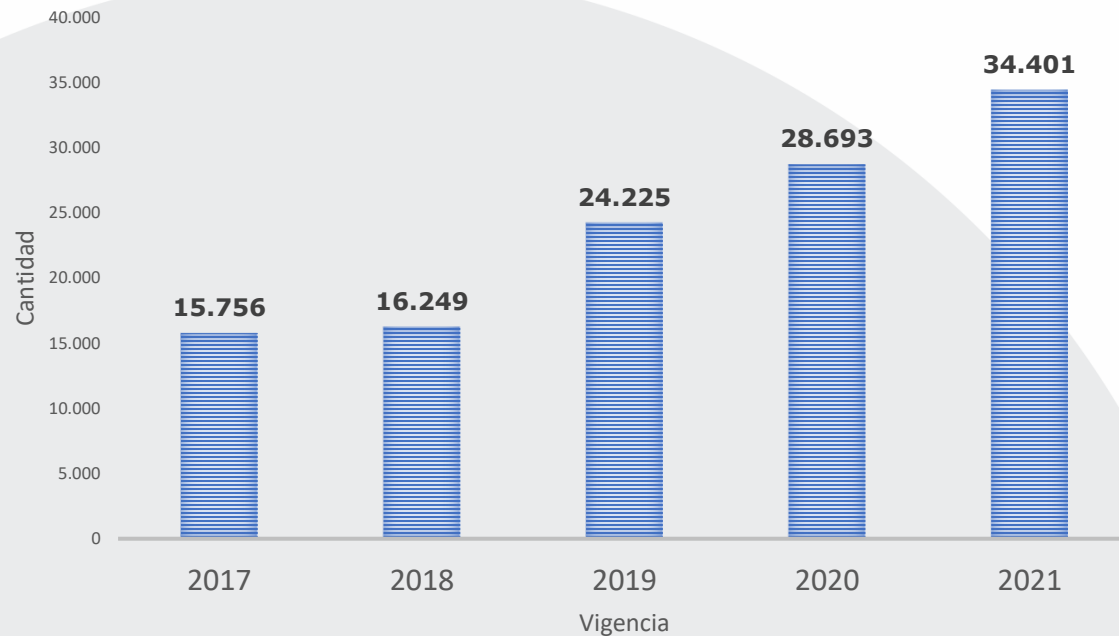
Disminución del 80 % de productos no conformes (observaciones técnicas) al segundo semestre. Este resultado demuestra una mejora considerable, si se contextualiza que esta dependencia tramitó de manera continua e incluso mayor, la sustanciación y preparación de fallos para decisión de la Junta Nacional en el segundo semestre del año.





GESTIÓN DETALLADA EN LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

CONSULTAS ANUALES OBRA ELECTRÓNICA
RÉGIMEN COLOMBIANO DEL EJERCICIO ÉTICO PROFESIONAL DE
LA INGENIERÍA
AÑO 2017 AL 2021



- **Decisiones Hito**
- **Directrices BPM Disciplinarios.**





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Datos de Contacto

JORGE IVÁN FLÓREZ BLANDÓN

Subdirector Jurídico
jorgeflorez@copnia.gov.co
Teléfono: 3220102

GRACIAS

www.copnia.gov.co





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Rendición de Cuentas

Vigencia 2021

Oficina de Control Interno
Disciplinario

www.copnia.gov.co



29 de abril de
2022





DERECHO DISCIPLINARIO

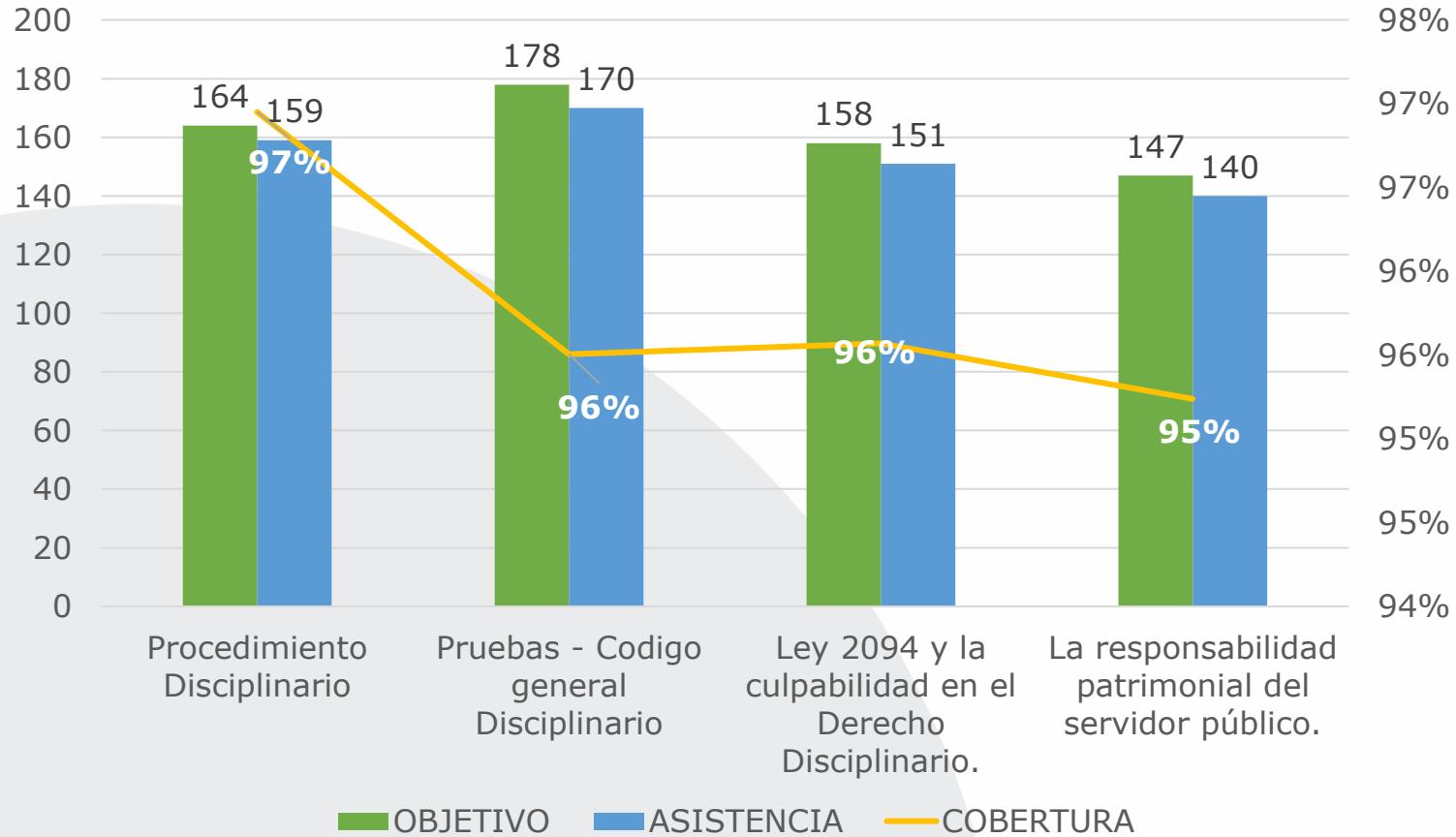


- ✓ Cumplimiento estricto de las funciones propias del cargo.
- ✓ Obligación de actuar acorde a la Constitución y la Ley.
- ✓ El correcto funcionamiento de la administración pública.
- ✓ Garantizar la protección de los derechos fundamentales de las personas.
- ✓ Lograr los cometidos estatales.





FUNCIÓN PREVENTIVA

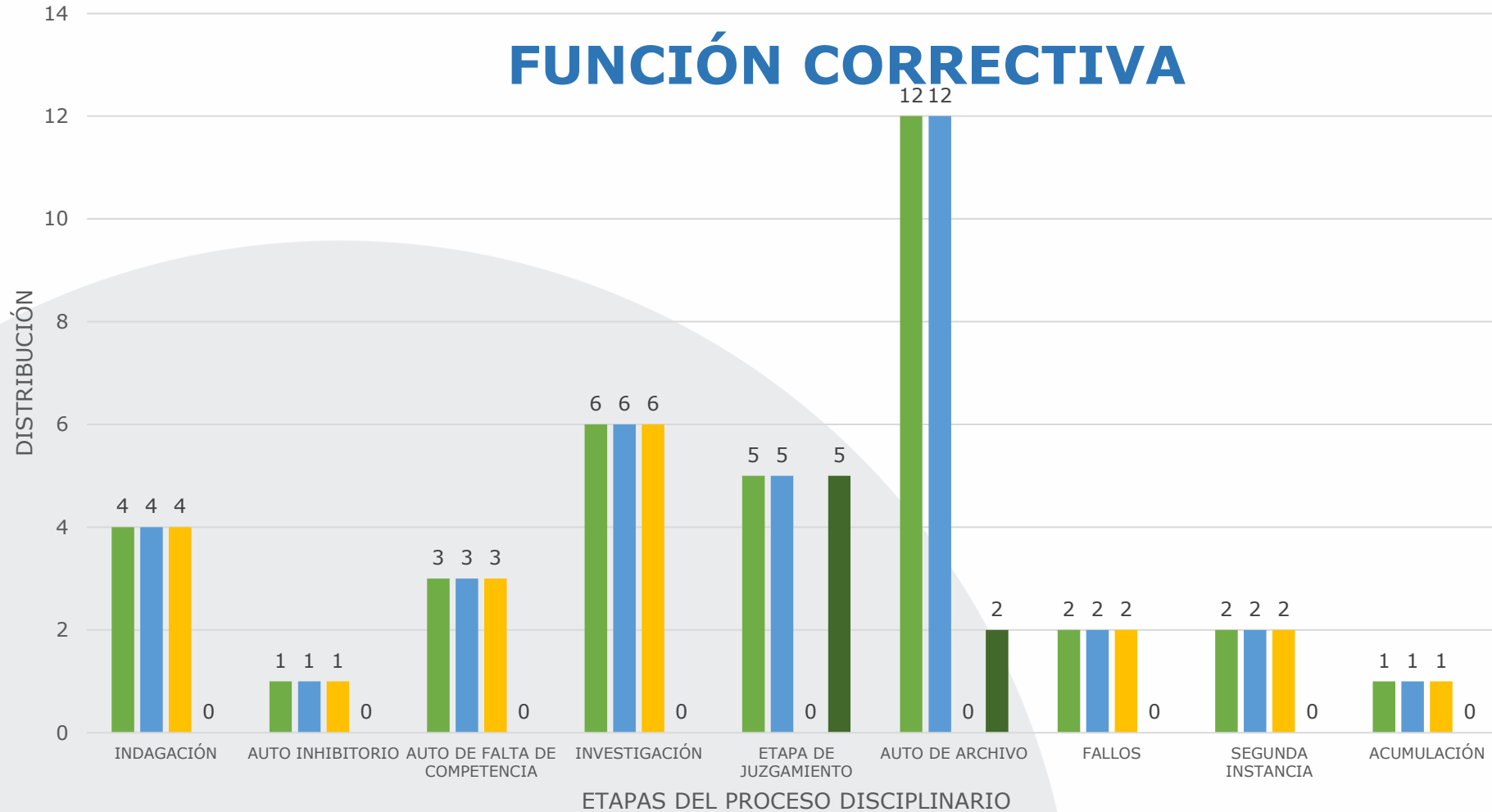


Ind. Cumplimiento: 100%



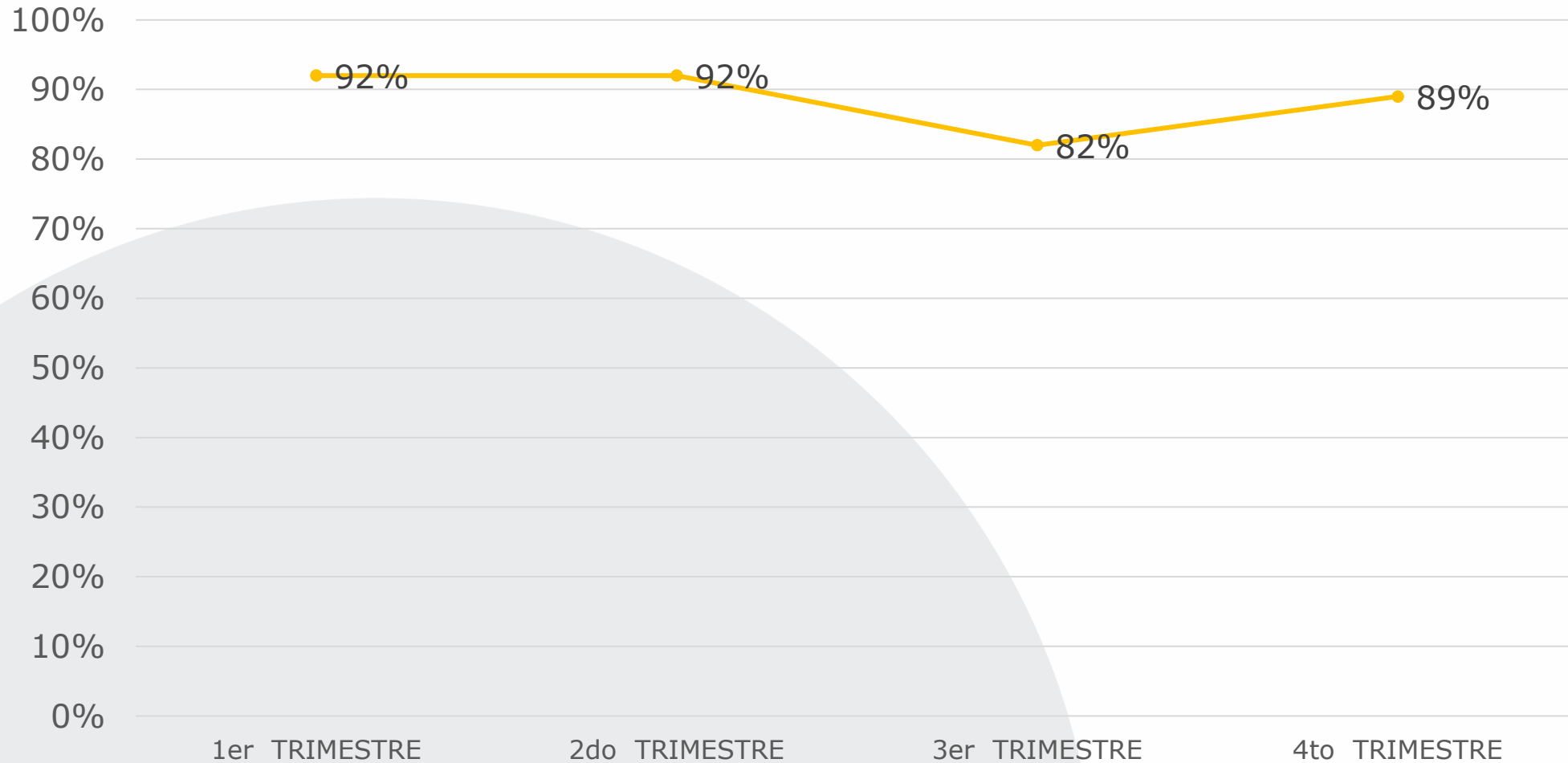


FUNCIÓN CORRECTIVA





INDICADOR DE GESTIÓN





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Datos de Contacto

RICHARD ALEXANDER QUINTERO SOLANO

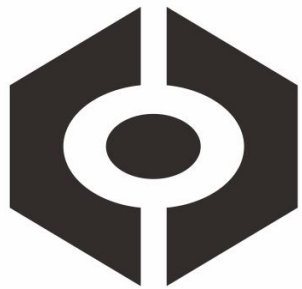
Jefe, Oficina de Control Interno Disciplinario

richardquintero@copnia.gov.co

Teléfono: 3220102

GRACIAS





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Rendición de Cuentas

Vigencia 2021

Oficina de Control Interno

www.copnia.gov.co



29 de abril de
2022





PROGRAMA AUDITORIAS A PROCESOS VIGENCIA 2021

La OCI presenta un nivel de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Auditoria 2021 V2 en cuanto a la ejecución de auditorias programadas del **100%**.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](#)

Momento en el tiempo

Se realizaron 17 auditorias a los diferentes procesos de la entidad

VIGENCIA 2020
57,14 %

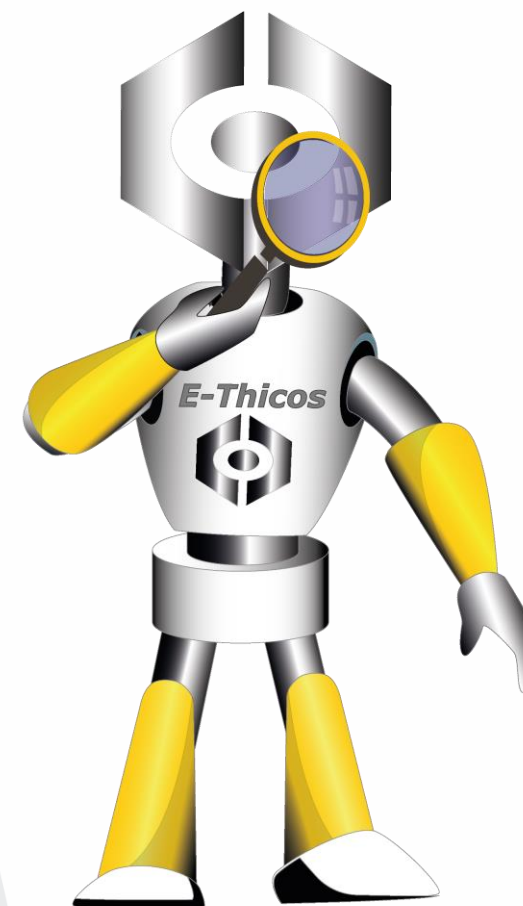
VIGENCIA 2021
100 %





CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AUDITORIA EN AUDITORIAS 2021

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA			
dic-21			
#	PROCESO	% CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA	PROMEDIO GENERAL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA
1	Direccionamiento Estrategico	100,0%	90,51%
2	Gestión Jurídica	90,0%	
3	Relacionamiento interinstitucional	91,6%	
4	Gestión Disciplinaria	81,3%	
5	Contratacion	90,9%	
6	Administración de bienes y servicios	86,3%	
7	Seccional Risaralda (Incluye auditorias)	97,8%	
8	Gestion Documental	85,0%	
9	Atencion al Ciudadano	100,0%	
10	Gestión Financiera y Presupuestal	79,0%	
11	Procesos Etico profesionales	100,0%	
12	Gestion Humana (SST)	96,8%	
13	Gestion de la Informacion TICS	92,0%	
14	Registro Profesional	76,9%	
15	Evaluación y control	90,0%	





CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AUDITORIA COMPARATIVO ACUMULADO DE AUDITORIAS 2020 – 2021

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA			
dic-20			
#	PROCESO	% CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA	PROMEDIO GENERAL CUMPLIMIENTO O DE CRITERIOS DE AUDITORIA
1	Direccionamiento Estrategico	93,90%	78,44%
2	Seccional Antioquia	92,00%	
3	Proceso de Comunicaciones	91,70%	
4	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	91,10%	
5	Contratacion	91,00%	
6	Seccional Valle	90,90%	
7	Seccional Bolivar	90,00%	
8	Seccional Cesar	89,50%	
9	Seccional Cundinamarca	83,30%	
10	Gestion Documental	81,30%	
11	Atencion al Ciudadano	80,00%	
12	Seccional Santander	78,90%	
13	Seccional Tolima	77,30%	
14	Financiera y Presupuestal	73,00%	
15	Procesos Etico profesionales	71,40%	
16	Gestion Humana	63,40%	
17	Seccional Boyaca	37,50%	
18	Registros	35,80%	

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA			
dic-21			
#	PROCESO	% CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA	PROMEDIO GENERAL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA
1	Direccionamiento Estrategico	100,0%	86,83%
2	Atencion al Ciudadano	100,0%	
3	Procesos Etico profesionales	100,0%	
4	Seccional Risaralda (Incluye auditoria de Inspección control y vigilancia)	97,8%	
5	Gestion Humana (SST)	96,8%	
6	Seccional Antioquia	92,00%	
7	Gestion de la Informacion TICS	92,0%	
8	Relacionamiento interinstitucional y Comunicaciones	91,6%	
9	Contratacion	90,9%	
10	Seccional Valle	90,90%	
11	Gestión Jurídica	90,0%	
12	Seccional Bolivar	90,00%	
13	Evaluación y control	90,0%	
14	Seccional Cesar	89,50%	
15	Administración de bienes y servicios	86,3%	
16	Gestion Documental	85,0%	
17	Seccional Cundinamarca	83,30%	
18	Gestión Disciplinaria	81,3%	
19	Gestión Financiera y Presupuestal	79,0%	
20	Seccional Santander	78,90%	
21	Seccional Tolima	77,30%	
22	Registro Profesional	76,9%	
23	Seccional Boyaca	37,50%	



AÑO 2020	#	%
EN VERDE	10	56%
EN AMARILLO	6	33%
EN ROJO	2	11%
TOTAL	18	100%

AÑO 2021	#	%
EN VERDE	18	78%
EN AMARILLO	4	17%
EN ROJO	1	4%
TOTAL	23	100%





HALLAZGOS DE MAYOR IMPACTO EN AUDITORIAS 2021.



- Incumplimiento en los tiempos establecidos para adelantar los procesos éticos profesionales
- Incumplimiento en los tiempos establecidos para adelantar el Proceso Disciplinario Interno.
- Incumplimiento y fallas en las actividades de supervisión de contratos.
- Incumplimiento en ejecución de las Transferencias Documentales.





HALLAZGOS DE MAYOR IMPACTO EN AUDITORIAS 2021.



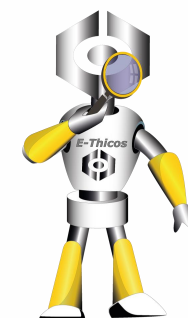
- Incumplimiento en los tiempos establecidos para la proyección las Resoluciones Nacionales de Denegación en trámite de Matriculas Profesionales y Permisos Temporales.
- Incumplimiento de las actividades y tiempos que se deben desarrollar para gestionar el permiso temporal y/o prorroga.
- Falta reglamentación de anticipos por viáticos.
- No se evidencia análisis de los resultados de los indicadores del Proceso de Talento Humano.



INFORMES DE LEY

CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE AUDITORIA				
Fecha de corte: Diciembre de 2021				
#	INFORMES DE LEY	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO
1	Informe planes de mejoramiento	4	4	100,00%
2	Plan Mejoramiento Contraloría	2	2	100,00%
3	Cuenta consolidada SIRECI	1	1	100,00%
4	Austeridad del gasto	4	4	100,00%
5	Informe Rendición de cuentas	1	1	100,00%
6	Control Interno Contable	1	1	100,00%
6	Informe pormenorizado MECI	2	2	100,00%
7	Evaluación por dependencias	1	1	100,00%
8	Derechos de autor	1	1	100,00%
9	EKOGUI	2	2	100,00%
10	Seguimiento plan anticorrupción	3	3	100,00%
11	Mapa riesgos corrupción	3	3	100,00%
12	PQRS	2	2	100,00%
13	Informe de seguimiento ITA	1	1	100,00%
14	Racionalización Trámites	1	1	100,00%
15	Seguimiento contratos SIRECI	12	12	100,00%
16	Informe de seguimiento SIGEP	1	1	100,00%
	TOTAL INFORMES	42	42	100,00%

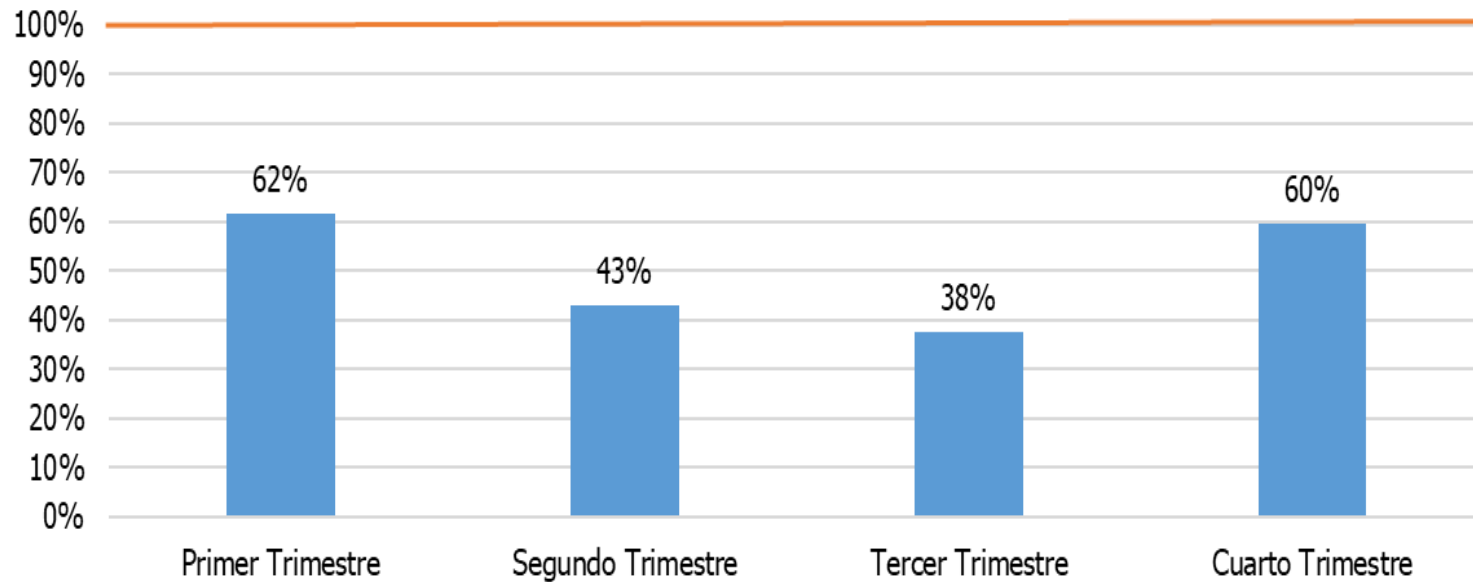
Durante el año se entregaron 42 informes de Ley, cuyos contenidos están disponibles en la página Web de la entidad





INDICADOR PLAN DE MEJORAMIENTO 2021

% DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

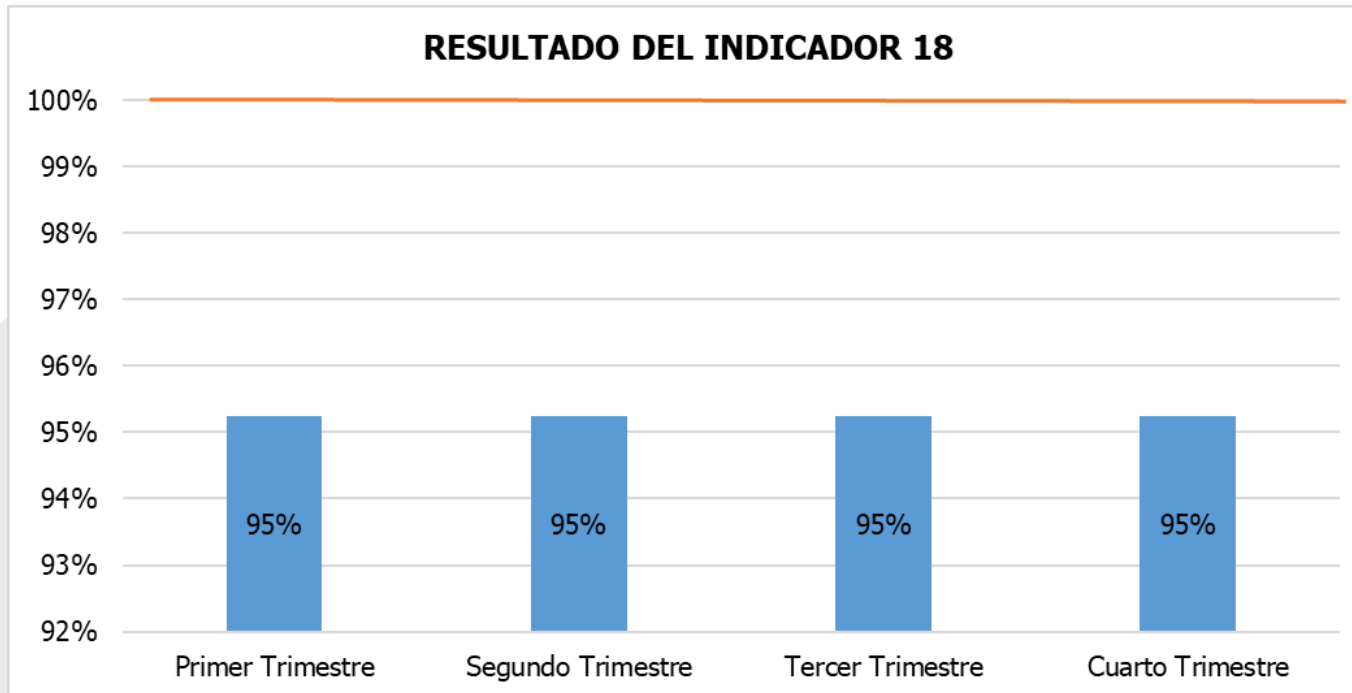


Cumplimiento de las actividades de los planes de mejoramiento			
MES	Acciones cerradas	Acciones definidas	% de cumplimiento acumulado
Primer Trimestre	8	13	61,5%
Segundo Trimestre	18	42	42,9%
Tercer Trimestre	15	40	37,5%
Cuarto Trimestre	31	52	60%
% DEL PERIODO	31	52	62%





REPORTE PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA



Presenta el 95% de cumplimiento.

A la fecha la SAF reporta que se han realizado reuniones entre el Área Financiera y el Área de TICS, con el fin de establecer la mejor manera de lograr la integración de la información entre los bancos y contabilidad, y demás sistemas





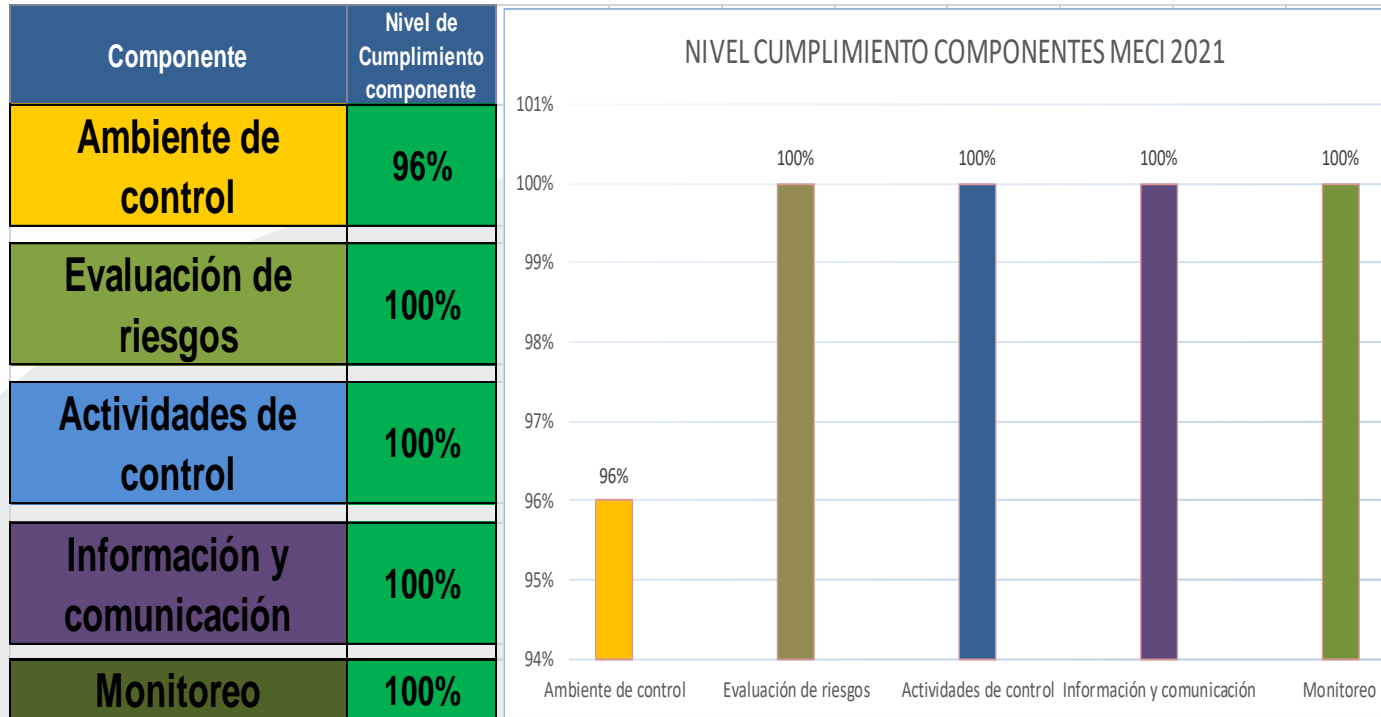
EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Dentro del sistema de control Interno contamos con 3 líneas de defensa, las cuales cumplen un rol y niveles de responsabilidad en la Administracion y Mitigación de Riesgos.





EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

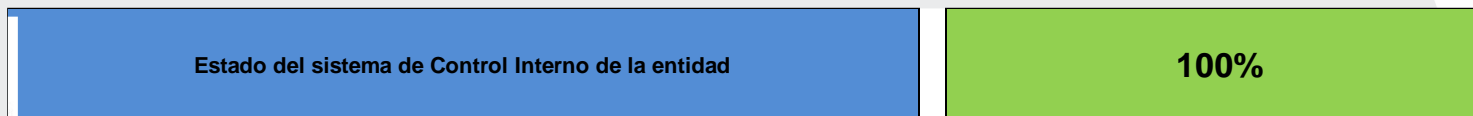


CONCLUSIONES

La Entidad mantiene un nivel satisfactorio en su sistema de control interno.

El sistema de control interno es efectivo a través de la operación de líneas de defensa, procedimientos, gestión de riesgos, mecanismos de control y ejercicios independientes de auditoría.

A través de la política de administración de riesgos Res. 1252 se definen los roles y responsables de aplicación de controles, se aclaran funciones y deberes esenciales de la línea de defensa en beneficio de fortalecer la operación del sistema de control interno.





EVALUACION AL SISTEMA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En lo que corresponde a la Administración de Riesgo y en cumplimiento a la Resolución 1252 de septiembre de 2018, se observa que los controles se mantienen y se aplican en cada uno de los procesos de manera efectiva, evitando la materialización de los mismos.

En lo esencial, es importante continuar desarrollando acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en lo pertinente a:

- Fortalecer el seguimiento a la aplicación de controles de los riesgos de gestión (énfasis en identificación de riesgos de corrupción).
- Actividades de fortalecimiento de la política integral de riesgo, identificación, evaluación y mitigación de riesgos como parte integral de la ejecución de los procesos.





SEGUIMIENTO A MAPA DE RIESGOS Y PLAN ANTICORRUPCIÓN

Componente	%	Zona
Gestión del riesgo de corrupción	100%	Alta
Rendición de cuentas	100%	Alta
Atención al ciudadano	100%	Alta
Transparencia y acceso a la información	100%	Alta
Estrategia de racionalización de trámites.	100%	Alta
Total	100%	

Se presentaron tres informes de seguimiento, en los que detectaron varias oportunidades de mejora y ninguna situación crítica.

Informes disponibles en la página Web de la entidad.





EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

El resultado final de la evaluación por dependencias es producto de la ponderación entre los resultados registrados en el plan de acción por dependencia, como se detalla a continuación:



DEPENDENCIA	PLAN DE ACCIÓN	CALIFICACIÓN FINAL
Dirección General	91%	Destacado
Subdirección Administrativa y Financiera	98%	Sobresaliente
Subdirección Jurídica	100%	Sobresaliente
Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	97%	Sobresaliente

Las mediciones finales de la evaluación para cada una dependencia en términos generales son **SOBRESALIENTE**, lo cual evidenció compromiso en el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Acción para la vigencia 2021.





CAPACITACIONES REALIZADAS AÑO 2021

	NOMBRE DE LA CAPACITACION	FECHA DE REALIZACION
Gestión efectiva del control interno	Informe Oficina de Control Interno.	11/03/2021
	Autocontrol y Noticiero Control interno.	3/06/2021
	Proceso de Auditorias internas y planes mejoramiento.	25/11/2021

Las capacitaciones realizadas estuvieron orientadas en cultura de autocontrol, auditorias internas y planes de mejoramiento.





CULTURA DE AUTOCONTROL

#	CAPSULA	FECHA DE PRESENTACION
1	¿Que es Control Internno?	16/03/2021
2	¿Que es MECI?	15/04/2021
3	Estado del Sistema de Control Interno de la Entidad	7/05/2021
4	¿Que es Autocontrol?	20/05/2021
5	¿Cómo ejercitarse en el Autocontrol?	10/06/2021
6	¿Qué es autogestión?	7/07/2021
7	¿Qué es autorregulación?	23/06/2021
8	Líneas de defensa como parte de la Dimensión Control Interno del MIPG	29/07/2021
9	Proceso de Auditoria Interna	10/09/2021
10	Principios de Auditoria	29/10/2021
11	Plan de mejoramiento	11/11/2021

Durante el año 2021 se presentaron 11 capsulas informativas orientadas a la gestión de conocimiento, autocontrol y mejora continua al interior de los procesos.





COMITÉS REALIZADOS AÑO 2021

En cumplimiento a la Res. 1092 de 2018 en la cual se reglamenta el comité institucional del sistema de control interno, Art. Decimo-**Reuniones**, se realizó comité de control interno en los meses de febrero, agosto y noviembre del año 2021, para presentar avances de la gestión de la OCI y asuntos varios.

Resaltar la asistencia de los miembros en los comités realizados y así mismo, el rol que han desempeñado para garantizar que tanto OCI como los procesos de la entidad ejecuten sus actividades bajo pilares de Autocontrol, Evaluación y Seguimiento.

COMITES DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	
NUMERO DE ACTA	FECHA DE REALIZACION
Acta 01-2021	11/02/2021
Acta 02-2021	31/08/2021
Acta 03-2021	30/11/2021





CONCLUSIONES A RESULTADOS AÑO 2021

Como resultado de los ejercicios de Auditorias podemos concluir que:

- Los líderes de procesos y equipos de trabajo desarrollan sus actividades bajo cultura de autocontrol y entendiendo esquemas procedimentales.
- Las recomendaciones realizadas están orientadas hacia una mejora continua.

Producto de los informes de ley se observa:

- La entidad comprende, administra y realiza seguimiento de los riesgo al interior de sus procesos.
- El sistema de control interno de la entidad tiene un nivel de cumplimiento del 100% con corte al 31 de diciembre de 2021. Este resultado es producto de la gestión y fortalecimiento del autocontrol dentro de la Entidad, de los seguimientos trimestrales de Indicadores de Gestión y del plan de acción realizados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- El cumplimiento y seguimiento a planes de acción por parte de las dependencias se encuentran en un nivel sobresaliente satisfactorio.





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Datos de Contacto

ALBERTO CASTIBLANCO BEDOYA

Jefe, Oficina de Control Interno
Albertocastiblanco@copnia.gov.co
Teléfono: 3220102

“Nunca tendrás un dominio mayor o menor sobre algo,
más que sobre ti mismo”.
Da Vinci.

GRACIAS

